

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año II.-Número 394.

Oviedo, viernes 24 de octubre de 1924

10 Céntimos.

EL PROBLEMA HULLERO

Busquemos nosotros los remedios

Como ayer decía nuestro corresponsal en Madrid, es muy difícil, desde la corte, darse idea exacta de los matices que presenta la cuestión hullera. También es difícil determinar desde Asturias, por lo menos hasta que estén aquí todos cuantos han realizado gestiones cerca del Directorio, qué esperanzas se pueden arriagar de que el problema tenga solución pronta y eficaz.

Fueron un anticipo de la impresión que ahora hemos de reflejar, las palabras del general Nouvilas comentadas en este mismo lugar oportunamente. El lector interesado en estos asuntos, advertiría entonces que nuestra impresión no era, ciertamente, optimista. Después de las visitas hechas por los patronos mineros a los centros ministeriales, aquella impresión no se desvanece, sino que se confirma.

Todo parece indicar que aún no se conoce en Madrid, como fuera necesario, el problema de nuestra producción minera. Representan las minas de Asturias el 70 por 100 de la producción que aporta a la riqueza pública el subsuelo nacional. Y da casi el total aprovechable de la producción carbonera. Este género de producción está ligado íntimamente con la independencia nacional, hasta el punto de que no puede ser verdaderamente libre sino el pueblo que no dependa de los demás para su abastecimiento de combustible. Esto debiera ser razón para considerar los problemas de la industria asturiana como merecedores de tanta atención y estudio como los que más la obtengan en estos momentos.

No sólo la defensa y la riqueza nacionales entran en juego en nuestros problemas. Principal elemento de riqueza es la producción minera para nuestra región que nunca ha hecho nada para merecer ser tratada con ligereza. Unido elemento de vida es para unos veinte y cinco mil hombres dedicados al rudo trabajo en las minas o al de las industrias derivadas. Se anuncia, para un plazo perentorio el planteamiento de un conflicto. Y este anuncio, que de confirmarse provocaría una considerable perturbación, no ha servido, a lo que parece, para que se hiciera un estudio minucioso de las soluciones que es urgente aplicar.

No queremos saber si la huelga puede, o no puede estallar. Nos inclinamos a creer que todos, patronos y obreros, han de poner un espíritu de comprensión que falta en otras partes, para no asestar tan rudo golpe a nuestra región. Pero esto no eliminaría un problema que continuará en pie, y agravándose día por día, hasta que sobrevenga la catástrofe. Dejamos, hace varios días, que tenemos el derecho de esperar soluciones definitivas y no provisionales. Pronto fina el plazo de un mes, convenido entre patronos y obreros, como tregua, para que esas soluciones vengan de arriba. En seis o siete días, lo que se haga tendrá tinte de excesivo provisionalismo. Si al menos se plantean las bases de soluciones más meditadas y más eficaces para las contingencias que ofrece el porvenir,

podríamos darnos por satisfechos. Mas, todo parece indicar que se espera surjan los acontecimientos para, a medida que se produzcan, aplicarles remedios que hagan desaparecer los síntomas, ya que no el mal.

La solución definitiva está visto que no puede venir, sino de nosotros mismos, y por eso hacemos votos para que, dejando de esperar milagros, pongan manos a la obra todos los directamente interesados en el problema y lleguen a encontrar el régimen, o el sistema que salve a la industria de la grave crisis en que se debate.

De subsistencias

La nueva tasa del azúcar

La Junta Provincial de Abastos, en sesión del día 22, acordó imponer la tasa al azúcar de producción nacional, siendo ésta de 173 pesetas los cien kilos para los almacenistas, y de 1,80 kilos para el detallista; la denominada blanquilla B. R. y 183 pesetas los cien kilos para almacenistas, y 1,90 pestas kilo detallistas para la pila P. G., precios que regirán en las plazas de Oviedo, Gijón y Avilés. Los delegados gubernativos, y sirviéndoles de base estos precios, marcarán la tasa en su demarcación incrementando el importe de acarreo.

El azúcar de producción extranjera seguirá vendiéndose a los precios últimamente marcados de 1,70 pesetas kilo al detall.

La próxima recluta

Soldados que debe facilitar cada municipio para el próximo cupo

DISTRIBUCION POR AYUNTAMIENTOS

La Comisión mixta de reclutamiento acordó distribuir los cupos de soldados para el próximo cupo, en la siguiente forma:

Allande, 16; Aller, 74; Amieva, 3; Avilés, 32; Bimenes, 17; Boal, 7; Cabrales, 6; Cabranes, 2; Candamo, 11; Cangas de Onís, 18; Cangas de Tineo, 101; Carreño, 24; Caso, 5; Castrillón, 7; Castropol, 6; Coaña, 6; Colunga, 19; Corvera, 6; Cudillero, 18; Degaña, 6; El Franco, 8; Gijón, 196; Gozón, 16; Grado, 30; Grandas de Salinas, 7; Ibias, 31; Illano, 1; Illas, 1; Langreo, 125; Laviana, 38; Lena, 59; Leitiriego, 2; Luarca, 55; Llanera, 16; Llanes, 46; Mieres, 154; Miranda, 14; Morcín, 15; Muros, 3; Nava, 12; Navia, 13; Noreña, 10; Onís, 10; Oviedo, 264; Parnes, 12; Pesoz, 3; Piloña, 31; Ponga, 5; Pravia, 21; Proaza, 5; Quirós, 18; Regueras, 6; Rivadaveva, 7; Rivadesella, 35; Rivera de Arriba, 5; Riosa, 7; Salas, 35; San Martín de Oscos, 5; San Martín del Rey Aurelio, 53; San Tirso de Abres, 2; Santa Eulalia de Oscos, 10; Santo Adriano, 4; Sariego, 7; Siero, 111; Sobrecosbio, 6; Somiedo, 19; Soto del Barco, 6; Tapia, 6; Taramundi, 8; Teverga, 16; Tineo, 64; Valle Alto de Peñamellera, 2; Valle Bajo de Peñamellera, 3; Vega de Ribadeo, 8; Villanueva de Oscos, 5; Villaviciosa, 58; Villayón, 5.

Teléfonos de REGION:

Dirección y Redacción, 882.
Gerencia y Administración, 881.
Administración en Gijón, 198.

DE AQUI Y DE ALLA

Un caso clínico

En un pueblecito montañés, en la provincia de Santander, existe, desde hace siete años, un prodigio viviente. Decimos viviente dando a la palabra toda la elasticidad de que disponemos.

Desde hace siete años, una mujer enferma, no come, ni bebe. No hace sino tomar una inyección diaria de Fosforrenal, de dos centímetros cúbicos. Con tan menguado alimento subsiste la enferma, por un prodigio inexplicable, desde hace tanto tiempo.

Es sensible al frío. En cambio, es absolutamente insensible al calor. Le aplican en la mano un pedazo de hielo y se queja. Le acercan un hierro candente y se queda tan tranquila.

Si este fenómeno lo poseyeran en Norteamérica, hubiera sido divulgado hace tiempo a los cuatro vientos. Me-nos hizo el alcalde de Corki y ha pasado a la inmortalidad. Y Ghendi ha sido presentado como ejemplo de voluntad por sólo ayunar cuarenta días. Nuestro prodigio lleva siete años ayunando, y ni se ha muerto, ni ha sentido la comezón de publicarlo en los periódicos.

Y conste que el hecho es absolutamente cierto. No se crea, por lo de la insensibilidad y por lo que de catalepsia puede haber en el caso, que nos hemos querido referir de una manera velada a la Prensa española, que no hace más que quejarse y vivir lánguidamente sin noticias nutritivas y con sólo inyecciones místicas de notas oficiosas. Nada de eso. La enferma es una mujer de carne y hueso que vive (1) en Montecillo, provincia de Santander.

FRITZ

DE GIJÓN

Mañana se hará la entrega oficial del Instituto de Puericultura

La Alcaldía ha oficiado al decano del Colegio Notarial, para que designe el notario ante el cual se efectuará la entrega del edificio de la Gota de Leche, levantado en el Humedal.

El sábado, a las cuatro de la tarde, el Ayuntamiento se hará cargo del mencionado edificio, haciendo inmediata entrega del mismo al Instituto de Puericultura y Gota de Leche.

Madrinas de guerra

Solicitan madrina de guerra los soldados siguientes:

Angel de la Puita, perteneciente al batallón de Radiotelegrafía de campaña, 5, 5 unidad (Alcazaba), Tetuán.

El legionario de la primera bandera, Juan Liria, 13 compañía, Ceuta.

El soldado de la primera compañía de Intendencia destacada en Axdir Azus Cristóbal García Barrallo, y el cabo de la compañía de Ametralladoras de posición, Bernabé Sancha, Axdir Azus, Melilla.

Juan Antonio Meseguer, cabo de la primera compañía de Intendencia, Axdir Azus, Melilla.

Luis Campos, soldado del regimiento de Infantería de Africa, número 68, Melilla.

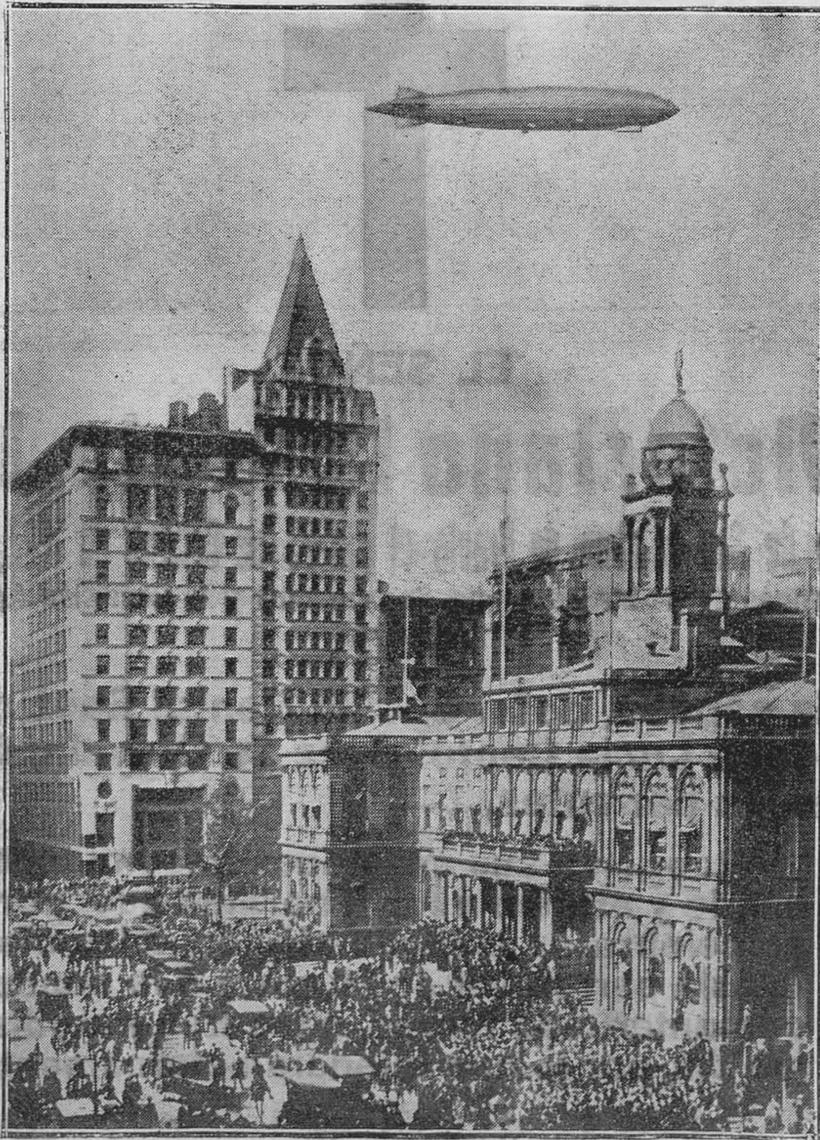
Alfonso Rodera, del regimiento de infantería del Príncipe, número 3, Tafersit, Melilla.

Arturo Martínez Revuelta, soldado de la mehalá jafiana de Xauen, número 4, en Malalien, Tetuán.

Francisco de Blasco, José Cornejo y Manuel Rodríguez, soldados de Avilación Militar, Tetuán.

Un consejo diario

En un ambiente de "miserjucas" y "chismes", difícilmente arraigará en ti la lealtad. En un ambiente de cordialidad y sencillez, difícilmente podrás vivir si no te acompaña la nobleza.



NUEVA-YORK.-El famoso dirigible Z-R-III, a su llegada a los Estados Unidos, navegando sobre City-Hall. (Foto Vidal)

En la Diputación

Comisión provincial

En la sesión última fueron adoptados los siguientes acuerdos:
 Quedar enterada de una Real orden de Gobernación, de 15 del actual, concediendo excepción de subasta para las obras de arreglo del tejado del Hospicio.

Aprobar las cuentas de obras ejecutadas durante el mes de febrero último, por el contratista, don Julio Montes, en la carretera de Valdesoto a Bimenes, participando a la vez que las obras están paralizadas por no tener sitio libre el contratista.

Aprobar el pliego de condiciones para la adquisición por subasta, de 500 kilos de algodón hilado para la fabricación de medias y calcetines en el Hospicio, al precio de 14 pesetas el kilogramo.

Quedar enterada de que el administrador del Hospital, ha depositado en el Banco de España, a disposición de la Diputación, un título de cinco mil pesetas de la deuda amortizable.

También quedó enterada de dos comunicaciones del director del Hospital, de haberse arrojado por la caja de la escalera del Asilo, el demente, Félix Fernández Díaz, natural de Felches (Siero) y de haber fallecido este demente.

Conceder un mes de licencia al empleado, don Manuel Suárez Valdés.

Desestimar la instancia de don Seruando Arbolea, vecino de Suarez (Bimenes), interesando se abra información, con el fin de poner de manifiesto las causas que motivaron la concesión por don Francisco Fernández Azcárate, de contrato de las obras de la carretera de Valdesoto a Bimenes, a don Gustavo Acevo Pelayo.

Devolver la fianza que tenía depositada, al contratista de obras, don Nicanor Noval Hevia.

Declarar desierto el concurso para el suministro e instalación de dos baterías de duchas para el Hospicio.

Aprobar la subasta celebrada para

el suministro de telas al Hospicio.

Adjudicar a don Fernando Sorribas, la subasta para la construcción de una galería acristalada en la enfermería de niñas del Hospicio, y la de otras mejoras en el Asilo.

Entregar al Municipio de Luarca, 7.500 pesetas, como subvención concedida para la construcción de un camino vecinal de Luarca a la montaña de Rio Negro.

Desestimar la petición de don José Velasco Gutiérrez, vecino de San Juan

de Boleño, solicitando adquirir una parcela.

Ceder en venta a don Manuel Mar-

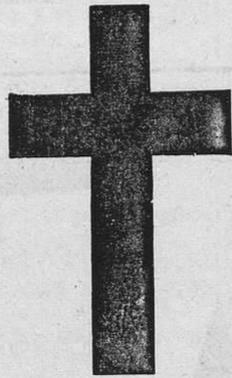
tínez Travesas, vecino de San Juan de Boleño, dos parcelas de terreno. Aprobar varias cuentas.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO
REAL SIDRA ASTURIANA-(Cima Extra)

De l Excmo. Sr. D. José Cima García.-Oviedo



CANADA.--El príncipe de Gales, en el rancho Albarta de Calgary, rodeado de varios importantes agricultores del pueblo. (Foto Vida)



EL SEÑOR

Don M. Victoriano Uravain Larrainzar

Falleció en su casa de San Esteban de Pravia el día 23 de Octubre de 1924, a las siete de la tarde

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Cecilia Centol Saez de Uravain; hermana política, doña Lucía Centol Saez de Uravain; tío, don Silverio Rodríguez y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana sábado, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Muros y a la conducción del cadáver al cementerio de Muros, a las tres y media de la tarde del mismo día, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

UN PROBLEMA INTERESANTE

Lo que nos dice persona bien enterada acerca del pleito de los Ayuntamientos hulleros

A persona, que por el cargo público que ha desempeñado, está muy bien enterada de lo que pasa en la Diputación y en los Municipios asturianos, preguntamos ayer:

—¿Qué opina usted, de la demanda que formulan los Ayuntamientos hulleros, respecto al tributo de veinte céntimos sobre tonelada de carbón consumida en la provincia?

—Que es el mayor de los absurdos. En primer término, los Municipios demandantes pretenden caer en el defecto que censuran a la Diputación.

—¿... ?

—Sí; porque, como ésta, cobrarían tributo sobre el carbón que se "consumiese" en la provincia. ¿Es justo que Ribadesella, Luarca o Gijón, hayan de abonar más cara la mercancía en beneficio de otros concejos? Porque, no podrá negarse que, aquellos Municipios no son los únicos consumidores. Lo justo sería, aceptado el criterio de los Municipios hulleros, que cobrasen sólo por el carbón que se consumiera dentro del concejo respectivo.

—Para evitar esos inconvenientes, ya se trató en la Asamblea del pasado lunes, de cobrar por "explotación" y no por "consumo".

—Eso es todavía más inadmisibile. Desde luego, no cabe suponer que haya Gobierno dispuesto a reargar, aún más de lo que está, la industria hullera; y precisamente, ahora que se establece una furiosa competencia en el mercado mundial de carbones. Pero, aún aceptado, que no hubiese competencia y la situación de la industria fuese próspera, tampoco habría de aceptarse un tributo que vendría siendo una especie de arancel. De establecerse, se caería en el defecto señalado para los Ayuntamientos de Asturias que no son hulleros; es decir, que Cádiz, Barcelona, Madrid, etc., pagarían un tributo en beneficio exclusivo de unos cuantos Municipios asturianos.

—Con todo, estos Municipios tienen razón en quejarse cuando hablan de la falta de agua y del estado ruinoso de sus haciendas.

—¿Quién lo duda, que tienen razón! Como la tienen todos los demás de la provincia, hasta setenta y nueve! Pero, si es que con lo que pretenden, nada van a conseguir. ¿Sabe usted cuánto cobró la Diputación el año último, por el impuesto ese, sobre los carbones?... Pues, 103.905 pesetas, exactamente. Distribuyan esos 20.000 duros entre diez o doce que son los Municipios hulleros, y díga-

me si con lo que a cada uno corresponde, se puede abordar el problema de la traída de aguas y sanear la hacienda. Lo que tienen que pedir, no esos, repito, sino todos los Ayuntamientos asturianos y españoles, es que se reforme el Estatuto municipal, en lo que se refiere a las haciendas locales. Con la reforma, estamos conformes todos, absolutamente; con lo que pretenden los hulleros, no.

—Claro; la Diputación sale perjudicada en sus intereses...

—No lo crea usted. En el fondo, a la Diputación no debe importarle el pleito, pozo ni mucho. Los gastos provinciales son unos; los mismos y fijos; ¿que falta en los ingresos la parte correspondiente al tributo sobre los carbones?... La dificultad queda salvada acudiendo al recargo del contingente... ¡Y será de escuchar la opinión de los Ayuntamientos que no son hulleros—una mayoría considerable—al enterarse que pagan mayor contingente por beneficiar a los hulleros! ¿No se advierte, también, en esto que le digo, la sin razón de la demanda?

—¿Podrá ocurrir, en definitiva, que la campaña de los Municipios hulleros contribuya a que el Directorio, por evitar disputas, termine suprimiendo para todos el derecho a la cobranza del tributo?

—Sin duda, por lo que a mi ver, me permito preguntar: ¿es eso lo que se pretende?

Ferias y fiestas

Nava

MAÑANA COMIENZAN LAS FERIAS

Con motivo de las ferias de ganado vacuno y caballar, que se celebrarán en esta villa de Nava mañana, sábado y domingo, habrá los festejos de costumbre, que son los siguientes:

Sábado, 25.—De cuatro a ocho de la tarde, paseos en el Boulevard.

De diez a una de la madrugada, colosal verbena en el mismo sitio, la que lucirá una iluminación eléctrica, siendo amenizada por la banda de música, organillos, etcétera.

Domingo, 26.—Por la mañana, el gran concurso de ganado, y seguidamente, paseo.

Por la tarde, bailes y paseos, y por la noche, en la calle de Armiñán se bunda verbena, con los mismos alientes que la anterior.



FASTIAS: (TINEO).—Don Lorenz Alvarez, iniciador de la suscripción para construir el nuevo cementerio, pronunciando un discurso en el acto de la bendición. (Foto Alvarez)

Vida militar

NUESTROS SOLDADOS EN AFRICA

Para conocimiento de los que solicitaron noticias de sus familiares que se encuentran en territorio de Africa, se publican a continuación los telegramas recibidos, dando cuenta de ellos:

Del comandante jefe representante Legión.—Maestro armero este Cuerpo,

Renán Fernández Urdiales, se encuentra sin novedad y actualmente en esta plaza de Ceuta.

Del comandante general de Melilla, A petición del jefe del batallón de Llerena, tengo el honor de participar a V. E. se hallan sin novedad los soldados Enrique Balmori Concha y Francisco Rodríguez Peláez.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada.—Zapadores. Campo de tiro.—Zapadores. Capitán de día, hospital y provisiones, el del Príncipe, don Alberto Méndez Cuenca.

Imaginería de ídem., el del Príncipe don Luis Gil de Arévalo.

EL CUMPLEAÑOS DE LA REINA

Siendo hoy el cumpleaños de la reina doña Victoria, la tropa vestirá traje de gala y regirá en los cuarteles el horario de los días festivos.

LA JURA DE LA BANDERA

Con motivo de la festividad de hoy, la jura de la bandera de los reclutas del cupo de instrucción del 6.º Regimiento de Zapadores, tendrá lugar el lunes a la misma hora que ya se anunció.

LOS DOCTORES LICENCIADOS EN FARMACIA Y MEDICINA

En R. O. C. del 21 de octubre de 1924 (D. O. número 238), se dispone que: "aquellos individuos del cupo de instrucción que tengan el título de doctor o licenciado en medicina o farmacia, podrán solicitar el pasar a continuar sus servicios en las unidades de Sanidad".

Jabón Zotal

Cura granos, salpullidos y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal.



FASTIAS: (TINEO).—Bendición del nuevo cementerio, construido con los fondos recaudados por don Lorenzo Alvarez Suárez, en suscripción iniciada por él mismo. (Foto Alvarez)

DEL MUNICIPIO OVETENSE

Un concejal dice que no se suministra a los abonados la tensión eléctrica que pagan

Y pide una inspección en la Popular Ovetense

DEL ORDEN DEL DIA

La Comisión permanente del Ayuntamiento, en su sesión de ayer, adoptó los siguientes acuerdos:

Autorizar a don José García para construir una casa en la calle de Martínez Vigil, y adquirir una parcela de terreno lindante.

A don Antonio Nieto para construir una casa de planta baja en las inmediaciones del barrio de los Económicos.

Se aprueba un proyecto de pavimentación de la calle de Suárez de la Riva. Y la liquidación de las obras de pavimentación de la calle de Santa Ana.

Autorízase a don Ricardo Casielles para construir una casa en la carretera de Galicia, frente a la de los Monumentos a Naranco.

A don Angel García, para construir en la Argañosa.

A don Nicanor Fernández para construir en Colloto, lindando con la carretera municipal que conduce a Rocés.

Don Andrés Alonso había solicitado permiso para construir un pozo séptico en la Corredoria, y su instancia es favorablemente informada por la Comisión; pero, según manifestaciones del señor Ladreda, el pozo ese debió construirse hace varios meses, por orden de la Alcaldía. En vista de estas manifestaciones, la Comisión retira el informe, y se acuerda manifestar al interesado que cumpla, sin más dilación, las órdenes que tiene de la Alcaldía.

Se da cuenta del informe de la Comisión de Beneficencia relativo a la colaboración mutua de las brigadas sanitarias provincial y municipal. El informe es favorable a la fusión, pero estimando que se debe confeccionar un reglamento que determine las funciones de cada uno, para evitar posteriores rozamientos. Aprobado el informe, se encarga de la redacción del reglamento a la Comisión de Beneficencia juntamente con los señores Ladreda y Marquez.

La misma Comisión de Beneficencia propone que la plaza de profesora municipal en partos se provea por oposición y no por concurso, y que se le señale el sueldo anual de 2.000 pesetas.

También se aprueba este informe, designándose para formar tribunal en las oposiciones, a los señores Escalera, Pumares, Santurio y Macía.

Queda aprobada una moción de la Comisión de Interior, por la que se

propone sustituir por fagines las banderas que los concejales usan en las solemnidades.

Se desestima la instancia del médico municipal de Trubia, en solicitud de reconocimiento de derechos.

Don Leopoldo Sousa acude con instancia en solicitud de que se le abone la cantidad que anticipó para el emplazamiento del servicio de aguas en unas casas que construyó, enajenando las luego en la Ciudad-jardín. Se acuerda que, como el compromiso fué a reintegrarse por consumo de agua, se vaya entregando al señor Sousa el importe de los recibos que el Municipio cobre al nuevo propietario hasta el saldo total de la deuda.

Después se aprueban los pliegos de condiciones para adquirir por subasta un auto-cuba para riego, otro automóvil para el servicio de limpieza y una barredora mecánica.

Quedan aprobadas varias cuentas.

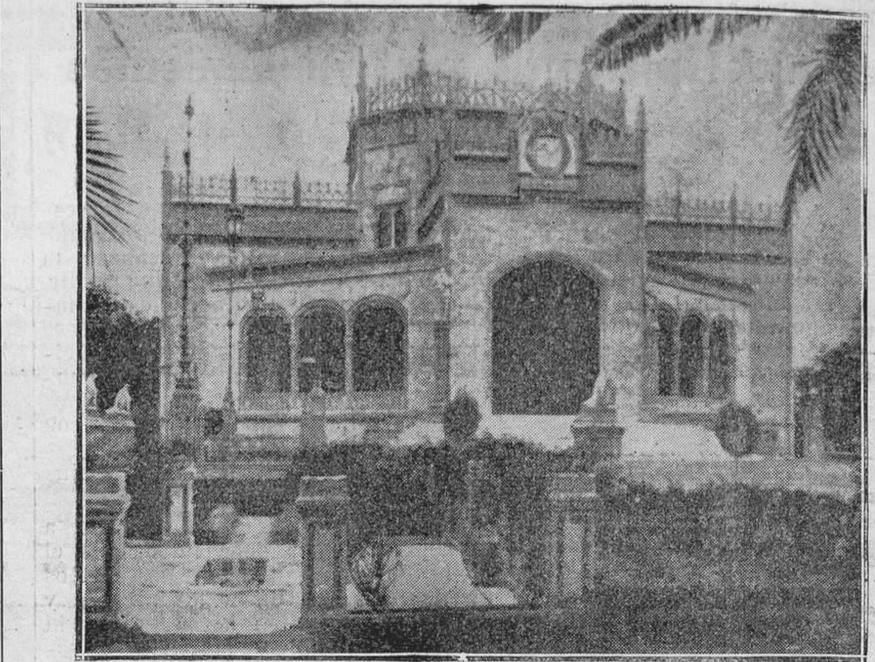
SENTIMIENTO

A propuesta del alcalde, se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ilustre financiero don Elfas Masaveu, concejal y teniente alcalde que fué del Municipio de Oviedo.

EL ALUMBRADO QUE NOS FACILITAN

El señor Covián manifiesta que, a su juicio, la Sociedad Popular Ovetense no suministra la tensión eléctrica de 120 voltios que cobra y promete en los contratos.

Añade que como esto, de ser cierto, constituye una defraudación al público, procede encargar al ingeniero verificador que realice los contrastes y averiguaciones que estime pertinentes para multar como corresponde a la ci-



SEVILLA.--Pabellón Real, donde se reúnen algunas secciones del Congreso Médico.

tada Sociedad, si es que lo merece. Si se castiga a industriales modestos que defraudan al público, no ve razón para levantar el brazo con la Popular.

El alcalde declara ser cierto lo que el señor Covián denuncia. Lo reconoce la propia Dirección de la Popular, pero advirtiendo que el defecto obedece a causas de fuerza mayor, que proceden de numerosas averías. Se están reparando, y pronto se volverá a la normalidad.

Rectifica el señor Covián. Cree que el defecto no es reciente, sino de antiguo. Desde que la Popular se ha quedado sola ejerciendo el monopolio, seguramente no suministra la tensión a que está obligada. Insiste en que se la debe castigar. No comprende que se guarden consideraciones con quien trata al público despóticamente. Cita al efecto el caso de un enfermo tuberculoso, domiciliado en la Puerta Nueva, que vivía en la mayor indigencia.

Y añade:

—Porque debía dos meses de luz, arrancaron la instalación. ¡Y aquel infeliz murió en la oscuridad! ¿Por qué hemos de ser benévolos con quien no practica la benevolencia?

Reclama que se averigüe si alumbran todas las luces que paga el Municipio, y si estas luces tienen la intensidad que corresponde.

El señor Ladreda dice que el Municipio, sólo puede dirigirse a la Popular como consumidor, no en nombre de otros consumidores, porque le está prohibido. Y en cuanto a la tensión, dice estar tolerada una merma del diez por ciento.

Finalmente, el alcalde promete atender el ruego del señor Covián.

Y se levanta la sesión.

TRIBUNA LIBRE

Lamentaciones del público

Oviedo

UNA OBRA PARALIZADA

Hace algún tiempo se lamentaron los vecinos de la calle de la Magdalena del estado ruinoso de un balcón de cierta casa situada en aquella transitada vía.

La queja era justificada, y el alcalde ordenó fuese reparado el peligroso corredor. Hace quince días se colocó una valla en aquél lugar y comenzaron las obras. Pero, pasaron los días y las obras se paralizaron. Allí quedó la valla colocada, en calle tan estrecha que resulta insuficiente para el tránsito, y sin que se sepa cuando las obras se van a reanudar. ¿No podría el alcalde enterarse de si el estorbo de la valla va a permanecer allí mucho tiempo?

Algunos vecinos y numerosas personas que diariamente pasan por aquél sitio, nos piden que llamemos la atención del alcalde sobre este asunto.

Se advierte al público

en su propio interés, que conviene coleccionar los anuncios de la Perfumería Gal que se publican en las cajas de cerillas de 10 céntimos. Deben guardarse las colecciones, sin enviarlas a la Casa Gal hasta que ésta fije, en el mes de octubre próximo, las condiciones del concurso, los regalos a adjudicar y los puntos en que hay que entregar las colecciones.

JUAN MARTIN
 Antiguo jefe de equipo de los talleres de los señores Hijos de Labourdette, de Madrid
Construcción y reparación de toda clase de carrocerías para automóviles. Pintura y guarnecido.
PIDAN PRECIOS. AZCARRAGA, 30.-OVIEDO



EL FOOT-BAL EN INGLATERRA.--Un momento interesante del partido de campeonato, jugado entre los equipos "Chelsea" y "Stoochoort". (Foto Vidal)

Abrigos, chaquetones
 y vestidos de punto
 para señora
Altas novedades
Casa NATALIO

DE GIJÓN

La construcción de un edificio para Aduana

Aclarando este importante asunto

Viene siendo objeto, en estos días, de las conversaciones generales y punto primordial de los comentarios, la cuestión de nuestra Aduana; o sea, su traslado a sitio más decente y adecuado que el que hoy ocupa, o bien la construcción de edificios donde puedan instalarse cómodamente, hasta con lujos, los despachos de oficina tan importante en poblaciones marítimas y todas sus dependencias anexas.

Ultimamente, la Comisión municipal que fué a Madrid a gestionar diversos asuntos de interés local, trató también éste.

La cuestión de la Aduana está actualmente planteada en términos de que la Junta de Obras del puerto, anticipe el dinero necesario para la construcción de un edificio apropiado.

En esta situación, importábanos a nosotros saber si la Junta estaba en condiciones económicas de emprender obra de tal calibre; pues si bien para la generalidad de las gentes la Junta es entidad rica, que maneja millones, no se nos ocultaban las obligaciones extraordinarias que sobre ella pesan. Los datos que nos hemos podido proporcionar, nos dan el siguiente resultado:

Tiene ya, la Junta, autorización superior para la emisión de un empréstito, que alcanza a doce millones de pesetas; pero al tal empréstito están afectas las siguientes obras a ejecutar en nuestro puerto del Musel: prolongación y morro del dique Norte, cuyas obras importan 8.030.673 pesetas. Estas obras que anotamos, ya han sido subastadas y adjudicadas, y la contrata tiene hecho ya el replanteo, y precisamente uno de estos días el ingeniero director de la Junta ha cambiado impresiones con la contrata, para los medios auxiliares.

Ahora bien; la Junta de Obras del puerto tiene, actualmente, en disponibilidades, muy cerca de los seis millones de pesetas. Si el lector tiene en cuenta que las obras antes mencionadas ascienden a la cantidad de pesetas 8.030.673, verá palpablemente que el capital existente no llega a cubrir las necesidades de las obras ya comenzadas. Existen, claro es, los ingresos que anualmente se tienen y que irían aumentando el capital en el transcurso de los años que las obras duraran; pero suponiendo que dichos ingresos den a la Junta anualmente unas cuatrocientas mil pesetas libres, no llegaría a cubrirse el importe de las obras para cuando éstas ya estuvieran terminadas y hubieran de pagarse por consiguiente, pues necesitarían cinco años para llegar a disponer de los 8.030.000 pesetas.

Estos números demuestran bien a las claras, la necesidad de la emisión del empréstito de doce millones que, seguramente, no será tal cifra; pues hemos de tener en cuenta que la tendencia a la baja de la peseta, más la continuada emisión de obligaciones del Tesoro, mermando, por un lado, la importancia de los capitales y, por otro, llevando a éstos a la adquisición de valores del Estado, siempre revestidos de mayores garantías, dan lugar a que esta clase de empréstitos no sean realizables a la par, sino con un tanto por ciento de depreciación de sus valores nominales.

Es capital importancia para nuestro puerto exterior, el abrigo de las obras ya subastadas y la construcción del dique Sur. El presupuesto de este Dique asciende a 8.500.000 pesetas.

Tenemos, además, que este Dique a que nos referimos, está proyectado como de abrigo, mas no como muelle de operaciones de carga y descarga, por lo cual, y para aumentar las líneas de atraque, medio único, claro es, de intensificar el tráfico, lo que fácilmente se conseguiría dando facilidades a los buques para hacer rápidamente sus operaciones y ver así, desaparecer los gravosos "días de plancha", hay proyectado el segundo trozo del Espigón. El presupuesto de estas obras monta a 8.800.000 pesetas.

Veráse clara la utilidad de este segundo trozo del Espigón, sabiendo que, con su construcción, se aumentarían en seiscientos metros lineales las líneas útiles de atraque.

Vemos, con estos detalles, que la construcción del Dique Sur y la del segundo trozo del Espigón, importarían sus quince millones de pesetas, pero, en esta cantidad se podría conseguir una economía de tres o cuatro millones de pesetas, haciendo que el Dique Sur fuera, además de obra de abrigo, muelle de atraque, como actualmente lo es el Dique Norte y dejando para más adelante, cuando las necesidades del tráfico lo requieran y la Junta de Obras cuente con recursos, la construcción del segundo trozo del Espigón.

Dada cuenta de estas obras, digamos que, para completarlas, habría de procederse a la construcción de otro muelle de Rivera, situado entre el actualmente existente y el Dique Sur a que nos hemos referido. Claro es, que este complemento no cabe ya dentro de las actuales disponibilidades de la Junta, unido a ellas el empréstito a negociar, pero, con la economía a que hemos hecho referencia, pudiera caber.

Llegados a este punto del interesante tema que tratamos, hemos de hacer punto final por hoy, pues requirieren su espacio en el periódico otros asuntos de latente actualidad también, pero, para que el lector pueda darse cuenta de nuestros propósitos, diremos que nuestro escrito tiende a demostrar que para la Junta de Obras del Puerto echar sobre sus hombros la pesada carga de construir un adecuado edificio para la Aduana de nuestros puertos, sería necesario que dejara por atender las obras del Musel o, donde no, que se autorizara para comenzar inmediatamente a percibir el ya conocido impuesto de diez céntimos por bulto de mercancía, con cuyo nuevo ingreso tendría ya garantía hasta para hacer un empréstito especial, destinado a la construcción a que nos referimos. Nosotros, entre un nuevo edificio para la Aduana y el ver a nuestro Musel en condiciones de hacer honor a la indiscutible importancia que tiene y debe tener, votamos por este último, a ciegas.

Pero, mañana, seguiremos tratando de este importante asunto, aportando los amplios datos que poseemos.

Se comunica a la Dirección general el cese por permuta del maestro de San Ramón, don Agustín Prat Casademont, y la toma de posesión de dicha escuela de don Juan A. Marín Jiménez.

A la maestra de Castiello (Parres), se devuelve expediente de petición de licencia para que lo complete.

Han solicitado oposiciones restringidas:

Don Daniel Ríos Martín, maestro de Barrio (Teverga).

Don Alvaro Sánchez Rodríguez, de Mieres.

Don Francisco Raudo Gomas, de Cabezón (Lena).

Don Francisco Corio Pérez, de Bedriñana (Villaviciosa).

Don Angel Alonso Alvarez, de Cereceda (Allande).

Don Adolfo García Sánchez, de Tresgrandas (Llanes).

Don Esteban Fernández Rodríguez, de Inganzo (Cabrales).

Don Isidro Llanero Rodríguez, de Bromasibel (Salas).

Doña Emilia Pérez García, de Pin-tueles (Piloña).

Doña Consolación González Suárez, de Vegas (Taramundi).

Don José Pérez Castrillo, de Puer-tes (Cabrales).

Don José Salvador Perió, de Pandiello (Cabrales).

Don Antonio de la Puerra, de Quinta-na (Miranda).

Don Luis Barriales, de Pendones (Caso).

Doña Nicasia Longorías, de Veneros (Caso).

Don Eugenio Morenó, de Trasmonte (Parres).

El de Santa Marina de Piedramuelle.

El de Santianes.

El de Corvera.

Y el de Villapérez (Oviedo).

Escuelas y maestros

Se comunica a la Dirección general el cese por permuta del maestro de San Ramón, don Agustín Prat Casademont, y la toma de posesión de dicha escuela de don Juan A. Marín Jiménez.

A la maestra de Castiello (Parres), se devuelve expediente de petición de licencia para que lo complete.

Han solicitado oposiciones restringidas:

Don Daniel Ríos Martín, maestro de Barrio (Teverga).

Don Alvaro Sánchez Rodríguez, de Mieres.

Don Francisco Raudo Gomas, de Cabezón (Lena).

Don Francisco Corio Pérez, de Bedriñana (Villaviciosa).

Don Angel Alonso Alvarez, de Cereceda (Allande).

Don Adolfo García Sánchez, de Tresgrandas (Llanes).

Don Esteban Fernández Rodríguez, de Inganzo (Cabrales).

Don Isidro Llanero Rodríguez, de Bromasibel (Salas).

Doña Emilia Pérez García, de Pin-tueles (Piloña).

Doña Consolación González Suárez, de Vegas (Taramundi).

Don José Pérez Castrillo, de Puer-tes (Cabrales).

Don José Salvador Perió, de Pandiello (Cabrales).

Don Antonio de la Puerra, de Quinta-na (Miranda).

Don Luis Barriales, de Pendones (Caso).

Doña Nicasia Longorías, de Veneros (Caso).

Don Eugenio Morenó, de Trasmonte (Parres).

El de Santa Marina de Piedramuelle.

El de Santianes.

El de Corvera.

Y el de Villapérez (Oviedo).

A la Alcaldía de Gijón se pidieron antecedentes relacionados con el pago de alquiler de la casa de varios maestros

Al director del colegio de Santo Domingo, establecido en la carretera de Ceares (Gijón), se le dice que el local escuela es adecuado a dicho objeto, y procede la tramitación del oportuno expediente.

Doña Julia de Lorenzo, maestra de La Felguera, solicita licencia.

La Alcaldía de Cangas de Onís solicita creación de una escuela para Llano de Con.

cierto dirige, se hizo cargo en la frontera francesa de un Berliet, tipo 12, y de un O. M. cerrado, de magnífica presentación, tipo que en el Salón del Automóvil de París llamó la atención extraordinariamente.

Sea bienvenido nuestro buen amigo.

Mieres

Nuevo correspondiente.—Ha sido nombrado correspondiente de REGIÓN en esta villa, don José Rodríguez Rubinat.

Cotizaciones de Bolsa

Día 23 de octubre de 1924

Madrid

| | |
|--------------------------------|--------|
| Interior | 70,10 |
| Exterior | 83,85 |
| Amortizable 5 por 100..... | 95,40 |
| Idem 4 por 100..... | 89,00 |
| Obligaciones Tesoro, serie A., | 100,70 |
| Idem ídem ídem, B..... | 100,60 |
| Banco de España | 565,00 |
| Hipotecario | 349,00 |
| Crédito | 160,00 |
| Río de la Plata | 68,50 |
| Americano | 158,00 |
| Tabacalera | 232,00 |
| Explosivos | 360,00 |
| Duro-Felguera | 52,25 |
| Ordinarias | 44,00 |
| Nortes | 331,00 |
| Alicantes | 324,00 |

CAMBIOS

| | |
|--------------------------|-------|
| Francos | 28,95 |
| Libras | 33,52 |
| Liras | 32,35 |
| Dólares | 7,44 |
| Francos belgas | 36,00 |
| Pseudos portugueses..... | 0,30 |
| Pesos argentinos | 2,75 |
| Florines | 2,935 |

Barcelona

| | |
|-----------------|--------|
| Nortes | 330,50 |
| Alicantes | 324,25 |
| Andaluces | 56,10 |
| Orenses | 15,30 |

CAMBIOS

| | |
|---------------|-------|
| Francos | 39,10 |
| Libras | 33,53 |
| Dólares | 7,44 |

Paris

| | |
|----------------------|--------|
| Pesetas | 257,25 |
| Libras | 86,17 |
| Dólares | 19,145 |
| Francos suizos | 367,25 |
| Liras | 83,1 |

Anúnciese en REGIÓN

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Calcoga y Hermano

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

5 y medio por 100 a 6 meses
4 " 100 a 1 año

**Cajas de alquiler
Caja de ahorros**

Sanatorio "PEÑA-CASTILLO"

SANTANDER

Nueva sección. Instituto de Radio-terapia profunda para el tratamiento de tumores, con profesores de la Facultad de Erlangen

LOS JUEVES DESTINADO A LOS POBRES

Eugenio Alonso

FERRETERIA Y QUINCALLA

Rúa, 1 y Altamirano, 2

OVIEDO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consultorio Médico-Quirúrgico del

DR. E. JUNCEDA

Fruela, 1, segundo - Teléfono 25 - OVIEDO

Centros y sociedades

Hoy celebra su Asamblea la Federación de estudiantes católicos

CONVOCATORIA

Con motivo de celebrarse la Asamblea general que dispone nuestro reglamento, se replica a todos los socios en general, la más puntual asistencia a acto tan trascendental, que tendrá lugar hoy viernes, a las tres y media de la tarde, en el Salón-Cine Mutualidad, sito en la plaza de Santo Domingo.—El presidente.

ACCION CATOLICA DE LA MUJER

Ayer, a las siete y media de la noche, y con asistencia de distinguidas y numerosas personas, se celebró la reunión anunciada, para tratar de reorganizar la Cofradía de Santa Eulalia.

Presidió el muy ilustre señor dean, el cual pronunció una amenísima conferencia, recordando las que hace meses dió el señor Sandoyal, y haciendo un poco de historia acerca de la antigua Cofradía.

Indicó los proyectos que el excelentísimo cabildo abriga, para restablecer el culto de la insigne Patrona del Obispado, para lo cual esperaba que los fieles habrían de contribuir en la medida de sus fuerzas.

Expuso, luego, a grandes rasgos, los fines de la nueva Cofradía, que fueron muy del agrado de los concurrentes, los cuales rogaron se les inscribiera al punto en las listas de la misma.

Vida religiosa

SANTOS DEL DIA

Día 24: el arcángel san Rafael.—El nombre de este santo arcángel, que significa Medicina de Dios, es conocido por disposición especial del Señor. La historia de Tobías, que nos relata el libro del Antiguo Testamento, lo dió a conocer. Tobías, hombre timorato de Dios, vióse favorecido por este arcángel que en forma de apuesto joven ofrecióse para acompañar a su hijo. Después de haber vuelto de viaje, Tobías llamó a su hijo y le dijo: "¿Qué podemos dar a este varón que te ha acompañado?" El joven, que también se llamaba Tobías, contestó: "Y, ¿cómo podremos corresponder a sus beneficios? Me ha llevado y traído sano; él mismo, en persona, cobró el dinero de Gobel; él me ha proporcionado esposa y de ella ahuyentó al demonio; me libró del pez que iba a devorarme, a ti te ha devuelto la vista, y hemos sido colmados de bienes por él; ruégale se sirva tomar para sí la mitad de lo que hemos traído". Ambos llamaron al joven compañero y le manifestaron su deseo. Entonces el santo arcángel manifestóse y dijo: "Benedicid al Señor... yo soy Rafael, uno de los siete espíritus principales que asistimos ante Dios". Al oír tal revelación cayeron en tierra llenos de pavor; mas el ángel prosiguió: "La paz sea con vosotros; anunciad las maravillas del Señor". Desaparecido el ángel, por espacio de tres horas aquella piadosa familia dió gracias, y después publicó las misericordias del Señor.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Aretas y trescientos cuarenta emps.; Fortunato, Séptimo, mrs.; Bernardo Calvo, ob.; Félix, Proclo, Maglorio, Evergisto, obs.; Aductó y Genaro, pbs.; Marlin, ab.; Marcos Solitario.

El mundo de los deportes

Oviedo

ESPAÑOL F. C., 1
ESTRELLA, 0

En el campo de San Esteban de las Cruces se celebró un partido de fútbol entre los equipos citados, obteniendo el triunfo, después de reñida lucha, el Español F. C.

DE GRADO

Se impone el traslado del mercado vacuno

Hace tiempo que teníamos pensado dedicar unas líneas a este asunto, por considerarlo de capital importancia para los que vivimos en Grado, suponiendo que no haya ningún gradense, que no desee vivir rodeado de las máximas garantías de higiene.

Labor digna de loa y muy plausible ha sido la de la Junta local de Sanidad, acordando trasladar el mercado de cerda, del barrio de la Herrería, a los altos del parque, apoyándose en poderosísimas razones de salubridad pública, ante cuya fuerza no hubo mas remedio que rendirse.

Pero, mientras el aludido mercado fué cambiado de sitio, medida obligadísima y que nosotros hemos sido los primeros en aplaudir, vemos que el de ganado vacuno, tanto, o más peligroso que el de cerda, continúa cele-

brándose en lo más hermoso y concurrido de la villa, como lo es el vetusto campo de San Antonio, de fronda bellísima.

Varias veces hemos preguntado a varios ediles de nuestro Ayuntamiento, la razón por la cual no se procedía a suprimir el mercado del ganado vacuno, llevándolo a otro punto más adecuado, siendo su única respuesta, que ello obedecía a la falta de terreno para su emplazamiento, salida que a nadie puede convencer, puesto que lo que sobra en Grado es terreno, si el Municipio quiere adquirirlo para eso y aún para otras cosas, no menos necesarias.

Nosotros lo que pretendemos poner de relieve, es que el Ayuntamiento no puede inhibirse ni un momento más, de dar solución a un problema que tan directamente afecta a la higiene pública, dándoles de lado a otras importantes consideraciones relacionadas con la estética.

EL ALMACEN DE MUEBLES DE MARTIN FRIGOLA

(Plaza de la Catedral. 9)

Que siempre ha sido tan favorecido por el público, que ahora a su vez ser agradecido y

Liquida todas las existencias con un 40 por 100 de rebaja

POR CESE DE NEGOCIO

¡A amueblar la casa por poco dinero!

Plaza de la Catedral, 9-Oviedo

Concurso de REGION

A—¿Quiere usted ir gratis a presenciar la final del Campeonato de España?

B—¿Quiere usted presenciar gratis el partido eliminatorio del campeón de Asturias en el campo del de la región contraria?

Llene estos cupones.

A—¿Cuál será la clasificación de los equipos de primera categoría en el campeonato de Asturias 1924-25?—VALE 23 PUNTOS

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6

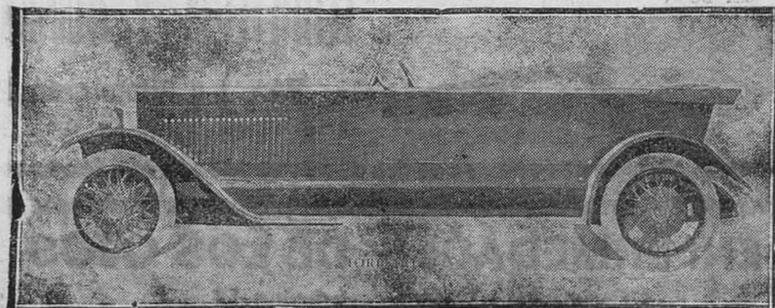
B—¿Qué equipos resultarán vencedores el próximo día 26 de Octubre y por qué tantos de mayoría?—VALE UN PUNTO POR CADA PARTIDO ACERTADO.

| JUEGAN | Vencedor | T. mayoría |
|-------------------------------|----------|------------|
| Unión-Deportivo. | | |
| Stádium-Avilés | | |
| Racing de Sama-Real Sporting. | | |

Cupón núm. 3

Estos cupones han de recibirse en esta administración antes de las seis de la tarde del día anterior a la celebración de estos partidos

NOMBRE DEL CONCURSANTE:



Magnífico coche "O. M." del garage ASTURIAS, en el que harán el viaje los vencedores, de no hacerlo en el "Berliet"

Letras de luto

Don M. Victoriano Uravain

Ayer, a última hora de la noche, recibimos la noticia del fallecimiento de don M. Victoriano Uravain, opulento naviero y hombre de negocios, a quien sorprendió la muerte en su casa de San Esteban de Pravia, rodeado de los suyos. La noticia, al circular por la ciudad, causó penosa impresión, pues las amistades de que disfrutaba en Oviedo el señor Uravain eran incontables. No cabe, en los estrechos límites de un artículo periodístico, trazado a vuela pluma, la reseña de su vida laboriosa y honrada, dedicada al trabajo y a la práctica del bien.

Merced a una labor tenaz y continuada, logró conquistar una posición envidiable y desde la cual prodigó favores a cuantos a él acudieron, y dispensó su protección a los desvalidos, a los desheredados de la vida.

Vida ejemplar, noble y honrada, por entero consagrada al trabajo y al hogar, sin otro fin que la tranquilidad de espíritu que proporciona el cumplimiento del deber.

A su viuda, doña Cecilia Gentol, enviamos, desde estas columnas, el sincero testimonio de nuestro sentido pésame.

Hoy serán trasladados al cementerio parroquial de Muros del Nalón los restos mortales del señor Uravain, acto que, no dudamos, ha de constituir una gran manifestación de duelo, como último tributo rendido a quien en vida supo hacerse acreedor a la estimación y al cariño de sus semejantes.

Unas gestiones

El Juzgado de instrucción para Proaza

Y LA ESTACION DE TELEGRAFOS

Ayer mañana, visitó al presidente de la Audiencia Territorial, una comisión integrada por el alcalde, el cura párroco y el secretario del Ayuntamiento de Proaza, un teniente alcalde del municipio de Quirós y el alcalde de Santo Adriano.

El objeto de la visita, fué rogar al citado presidente el pronto despacho del expediente de concesión de partido judicial a varios Ayuntamientos que lo tiene reclamado, asunto del que nos ocupamos repetidas veces en estas columnas.

Con el mismo fin visitaron al gobernador y al delegado gubernativo, a quienes también interesaron en la concesión de la estación telegráfica para el pueblo de Proaza, donde se está sintiendo la necesidad apremiante de este servicio.

Los comisionados salieron muy esperanzados de esta visita, en la que sólo escucharon frases de esperanza y alientos para la justicia de sus reclamaciones.

CANGAS DE ONIS

Serán exigidas responsabilidades a funcionarios de ayuntamientos anteriores

Han terminado las sesiones del Pleno de este Ayuntamiento, correspondientes al segundo cuatrimestre. En la última sesión, se impuso la multa de cinco pesetas a algunos concejales por falta de asistencia, conminándoles con pasar el asunto al Juzgado de Instrucción, por desobediencia, caso de repetirse la falta.

Entre otros asuntos, acordó, a instancia del concejal señor Fernández Rosete, por ser de la incumbencia del Pleno, ratificar el nombramiento y aumento de sueldo del secretario interino, y dejar sin efecto los premios acordados por la Comisión permanente a los denunciadores por incendios de los montes públicos.

Aprobáronse los dictámenes referentes a exigir responsabilidades al alcalde, concejales, depositario y secretario interino de Ayuntamientos anteriores, por compra ilegal de un terreno, simulando ser para el ensanche del cementerio de Triongo, nombramientos ilegales a favor de representantes del Ayuntamiento en la capital, que distrajeran fondos del Municipio y resultaron insolventes, por lo que se hacen cargos a alcalde y concejales por no haberles exigido fianza.

Asimismo, se acordó implantar la prestación personal para arreglo de caminos, conservación y reparación de obras públicas; declarar propiedad del Municipio todas las parcelas y terrenos abiertos que los particulares no justifiquen cumplidamente ser de su propiedad; reformar las condiciones del abastecimiento de aguas, por lo que se concede bonificación a los vecinos que no paguen de renta de casa más de veinte pesetas, así como la intervención del Ayuntamiento en las cuentas de la empresa; solicitar la creación de una escuela mixta de niños en Llano de Con, otra en Coviella y auxiliar para la de niñas de esta ciudad.

Dáse cuenta de una carta del ingeniero don José de la Macorra, en la que, debido a las acertadas gestiones del alcalde señor Labra, se ofrece a ser consultor de la repoblación de los montes mediante el sueldo que se le asigne, al cual renuncia en beneficio de la institución de caridad de este concejo que designe el mismo Ayuntamiento. Se fija el de 750 pesetas, y se acuerda dar las gracias al señor de la Macorra.

Se leen unas razonadas y concienzudas bases, confeccionadas por el alcalde, para aprovechamiento de los pastos de los puertos, aprobándose, y acordándose se confeccione el reglamento sobre las mismas.

Quedó para estudio una proposición sobre reforma del plano de población, referente a que se permita reedificar y ornamentar los edificios que están dentro de dicho plano, si es que el Ayuntamiento no quiere o no puede expropiarlos.

BANCO GIJONES DE CREDITO
Capital: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJÓN
Sucules. en VILHAVICIOSA y RIBADESELLA
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO por ciento.
Reintegros a la vista
Consignaciones a vencimiento
A tres meses 5 1/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 1/2 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Se dió lectura a una moción encomiando las virtudes y relevantes méritos de la familia García Ceñal, enumerando a sus miembros más ilustres que sobresalieron en las letras, en la magistratura del Estado, en la política y en las ciencias. Recuerda los beneficios que en Cangas de Onís procuró la ilustre familia, y termina proponiendo que se de el nombre de "García Ceñal" a la calle que el vulgo llama Carretera Nueva, es decir, del trozo comprendido entre la casa-palacio en que nacieron, vivieron y legaron al Municipio los García Ceñal, siguiendo hasta el puente, límite del concejo de Parres, carretera abierta por gestiones de don Enrique García Ceñal.

La moción firmada por el laborioso concejal don Fernando de Rosete, fué aprobada con entusiasmo, por unanimidad.

Dietario gijonés

SUMINISTRO DE ACEITES

Ayer, a mediodía, tuvo lugar en las Consistoriales, la apertura de pliegos en el concurso abierto para suministro de tres barriles de aceite, destinados a los camiones municipales.

Presidió el acto el señor Jove, asistiendo, como concejal de subasta, el señor Alvarez Pérez.

Se presentaron las siguientes proposiciones:

Don Francisco Novela, que ofrece el suministro a 177 pesetas los cien kilos; Sociedad Atlántica, a 160; don Miguel Gero, a 160; Sabadell y Henry, a 164.

El tipo de subasta era de 180 pesetas.

Como dos de los concursantes ofrecieron los mismos precios, se advirtió que procedía a la subasta por pujas a la llana, y no hallándose presentes de los concursantes más que el señor Gero, éste ofreció el suministro a 158. Resolverá la Comisión permanente.

LA DESAPARICION DE CHAVOLAS

Después de las advertencias hechas repetidamente a los dueños de chavolas de cerdos, la semana próxima se procederá, por parte del Ayuntamiento, al derribo de todas las existentes que no cuenten con autorización.

EL CUMPLEAÑOS DE LA REINA

Por ser hoy el cumpleaños de la Reina Victoria, en las oficinas del Ayuntamiento no se efectuará despacho, ocurriendo lo mismo en el resto de los Centros oficiales.

LA CESION DE LA CARCEL AL ESTADO

En la mañana de hoy tendrá lugar el acto de firmar la escritura de cesión de la cárcel del Coto al Estado, haciéndolo, en representación del Ayuntamiento, el señor alcalde, y por el Estado, el juez decano don Adolfo García.

Apartado de REGION, número 42

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA
Compañía Transoceánica de Navegación
(Antes Pinillos)
Servicio fijo y rápido desde Gijón a Habana y Santiago de Cuba.
El 28 de octubre, fijamente, a las cuatro de la tarde, saldrá del Musel, (Gijón), el magnífico vapor correo español,
CADIZ
Admitiendo pasajeros y carga para Habana y Santiago de Cuba, y el 28 de noviembre, igualmente, el magnífico trasatlántico,
BARCELONA
Precio del pasaje en tercera clase: 519,75 pesetas (incluidos impuestos); ALOJAMIENTOS ESPECIALES PARA el pasaje de tercera: Pagando un pequeño aumento de 50 pesetas, ocuparán camarote de tercera preferencia o segunda económica, con sus correspondientes comedores, y pagando, igualmente, 100 pesetas, segunda clase, también con comedor. CAMAROTES FAMILIARES para dos, cuatro y seis personas.
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a sus Consignatarios
Viuda e Hijos de Antonio López de Haro
Instituto, 30. Apartado, 71. Teléfono, 69. GIJÓN

Vida municipal

SUCESOS

Oviedo
EL CONCURSO DE UNIFORMES

Anunciado en el "Boletín Oficial" de la provincia el anuncio de este concurso, la Alcaldía advierte que la apertura de los pliegos, se verificará en estas Consistoriales (salón de sesiones), el 30 del mes corriente, y hora de las doce.

MULTAS POR VENDER LECHE EN MALAS CONDICIONES

- Número 2.380.—Multa de 20 pesetas y la de 35 si es reincidente.
Número 1.045.—Multa de 10 pesetas y la de 20 si es reincidente.
Juan Cabal, vecino del Monte Toledo, multa de 20 pesetas, y la de 35 si es reincidente.
Adela Urdiales, multa de 20 pesetas, y la de 35 si es reincidente.
Número 1.375.—Multa de 30 pesetas, y la de 35 si es reincidente.
Número 356.—Multa de 30 pesetas, y la de 45 si es reincidente.
Número 2.331.—Multa de 25 pesetas, y la de 55 si es reincidente.
Número 361.—Multa de 30 pesetas, y la de 45 si es reincidente.
Número 792.—Multa de 25 pesetas, y la de 35 si es reincidente.
Número 2.241.—Multa de 25 pesetas, y la de 35 si es reincidente.
Número 1492.—Multa de 75 pesetas.

MULTAS

- Dos de 75 pesetas, a los conductores de los autos O-2370 y 87, por exceso de velocidad.
Una de 10 pesetas, a unos pintores, por desobediencia.
Una de 15 pesetas, a un individuo detenido por la guardia Municipal, por embriaguez y escándalo.
Una de 5 pesetas, a un joven vecino del Fontán, por desobediencia.

Cangas de Tineo

REUNION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia de nuestro alcalde, y en segunda convocatoria, se celebra la sesión de hoy, 22.

Se aprueban las actas anteriores y se pasa al orden del día:

Cementerio de Cangas.—Aprobado el expediente por la Junta provincial, solo falta el requisito de la superioridad para que la obra sea un hecho. Era hora de consumir tan grande obra. Nuestro parabién a los futuros muertos.

Aprobación de cuentas.—Casi la mayoría se refieren a las Escuelas y maestros, que siguen con el orden de prelación, gravando el presupuesto tan alambicado, que iremos al empréstito, "si cuaja", para "sanearnos de hecho".

UN BUEN VINO
RIOJA ROMERAL

OCASION

Vendo un chalet y un café céntrico, bien acreditado y con piso. Blanco, Dueñas, 9.

Oviedo
HURTO

Ayer, en un establecimiento de bebidas del Fontán, se cometió un hurto de 250 pesetas. Una niña, de trece años de edad, llamada Ramona Molina, penetró en el "chigre", y aprovechando un descuido de los dueños, abrió un cajón, apoderándose de 250 pesetas en billetes. Cuando se disponía a salir, fué sorprendida por la dueña de la casa que avisó a las autoridades.

Conducida la niña a la Comisaría, dijo que no tenía padre ni madre y que el delito lo había cometido sin obedecer el mandato de persona alguna.

Como esto es incierto, la policía ha comenzado a practicar gestiones encaminadas a descubrir el nombre de dos mujeres, profesionales del robo, en cuya compañía fué vista la niña.

Esta, fué remitida a la Junta de protección a la Infancia, y se gestiona su ingreso en un asilo de esta ciudad, por no existir aquí un Tribunal para niños. Posteriormente, se presentaron en la Comisaría varias vendedoras del Fontán, denunciando hurtos cometidos en sus puestos, por la niña en cuestión.

RIFA DE MUJERES

Ayer a las cinco y media de la tarde, se promovió en una casa de la calle de la Luneta, un escándalo formidable a causa de una rifa que surgió entre varias vecinas del bullicioso barrio.

Una de ellas tuvo necesidad de ser asistida en la Casa de Socorro, donde le fueron apreciadas lesiones leves.

Después de curada pasó a su domicilio. Las agresoras fueron detenidas por la Policía.

De unas oposiciones

Para médicos de la Casa de Socorro

QUEDA UN SOLO OPOSITOR

Terminaron ayer los ejercicios de las oposiciones para proveer las dos plazas vacantes de médicos de guardia de la Casa de Socorro.

Los médicos inscriptos eran ocho, como ya dijimos, pero sólo se presentaron tres al primer ejercicio: los señores Fernández Vega, Rubiera y Gendín.

Pero, al segundo ejercicio, al escrito, se retiraron los dos primeros, por lo que sólo actuó el señor Gendín.

Como siempre ocurre, el curso de las oposiciones está siendo comentadísimo. Anoche se hablaba de cierto fallo del Tribunal, rumor que no siendo confirmado no hemos de acoger en estas columnas.

Espectáculos

Teatro Campoamor

Funciones para hoy, a las siete menos cuatro y diez menos cuarto. Una película cómica y el cine drama en cuatro partes "La tigresa".

Salón Toreno

Funciones para hoy, a las siete y cuarto y diez y cuarto. La película de aventuras "La tigresa".

LA ESMERALDA
JOYERIA Y
RELOJERIA
Climadevilla, 8
Teléfono 6-78
OVIEDO
Image of a pocket watch and a person's hand.

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño

Eduardo Palacio Valdés.)

INFORMACION POLITICA

Se encuentra enfermo el marqués de Magaz

Ha marchado a París el señor Quiñones de León

MAGAZ DESPACHA CON EL REY

El presidente interino del Directorio, contralmirante marqués de Magaz, acudió esta mañana a Palacio a la hora de costumbre, a despachar con el Monarca.

A la salida, manifestó a los periodistas que el Rey había firmado varios decretos de escasa importancia.

AUDIENCIAS

Su Majestad el Rey recibió esta mañana, en audiencia, a doña Socorro Velázquez, viuda de Salou, al duque de Almarza, al marqués de Villabragima, al marqués de Rivero y al duque de Casala.

JURA DE CARGOS

Con el ceremonial de costumbre, juraron esta mañana, en Palacio, el cargo de gentil hombre, el marqués de la Vega y don Alfonso Molíns.

FIRMA OFICIAL

Esta mañana han facilitado en la presidencia los siguientes decretos, firmados por el Rey:

De Estado.—Anulando el Real decreto de 8 del corriente.

Nombrando cónsul general de Buenos Aires, a don Pedro Cabanillas.

De Gracia y Justicia.—Concediendo el indulto a Cipriano de Diego, por la pena de inhabilitación, con arreglo a los preceptos.

Idem a Emeterio Beltrán, por el resto de la pena.

De Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, al contralmirante don Manuel Quevedo.

Nombrando jefe del Servicio Sanitario de Cádiz, al inspector don Vicente Barrenas.

De Gobernación.—Jubilando al jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos, don José Cervera.

Idem, a don Román López.

De Instrucción pública.—Aprobando la propuesta para la reparación y reformas necesarias en la Biblioteca y Museos Nacionales.

Idem para la construcción del nuevo edificio del ministerio de Instrucción pública.

De Guerra.—Concediendo dos suplementos de crédito, uno de pesetas 1.250.000, para la construcción de dependencias militares.

Otro, de 2.331.270 pesetas, destinadas a los servicios de Sanidad Militar. Real orden disponiendo que los opositores al Cuerpo de Correos para cubrir plazas vacantes, pertenecientes a la oposición del año de 1920 y que no tomaron posesión por no tener diecisiete años de edad, y que en la actualidad se encuentran al servicio de las armas, se les compute el tiempo, a los efectos de cubrir la plaza en Correos.

Real orden nombrando, para que asistan a la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, que tendrá lugar el día 27 del actual y siguientes, al embajador de España en París, señor Quiñones de León; a don Calixto Fuertes, secretario primero de la citada Embajada; a don Cristóbal Rottella, abogado consultivo; a don Alberto Torres, secretario administrativo, y a doña Blanca Potti, secretaria mecanógrafa.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid", de hoy, publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Real orden de Gobernación, nombrando el Tribunal para las oposiciones a tres plazas de médicos del Cuerpo de la Beneficencia general.

Real decreto dando instrucciones a los representantes, para que envíen a los respectivos departamentos, relaciones de las Escuelas que precisen del envío de material pedagógico.

Real orden del ministerio del Trabajo, disponiendo que sea de la exclusiva competencia del director general de Emigración, la facultad de autorizar las altas o retirar las consignaciones para los encargados de dirigir las expediciones de emigrantes.

Otra, declarando anulada la disposición adoptada sobre la plantilla de destinos subalternos del ministerio del Trabajo.

Ampliando, hasta 31 de diciembre, el plazo concedido para la presentación de los documentos acreditativos de los derechos para figurar, tanto en primera, como en segunda categoría del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento.

Disponiendo que los individuos del cupo de instrucción, que posean los títulos de doctores en Medicina o Farmacia, están facultados para solicitar prestar sus servicios en Sanidad Militar.

UN POLITICO ITALIANO, EN MADRID

Procedente de Barcelona, se encuentra en Madrid el ex presidente del Consejo de ministros italiano, don Víctor Manuel Orlando, el cual permanecerá varios días en esta corte.

Regresó de América, donde ha dado diversas conferencias.

En la Embajada italiana se le ha obsequiado con una comida.

EL MARQUES DE MAGAZ SE ENCUENTRA INDISPUESTO

Esta tarde no acudió a la Presidencia, como de costumbre, el contralmirante marqués de Magaz.

Extrañados los periodistas de esta ausencia, interrogaron al vocal del Directorio, general Hermosa.

—¿No se reúnen ustedes hoy?

—El marqués de Magaz—contestó—se encuentra algo malucho, y se ha decidido a meterse en la cama y permanecer en ella tres días, con el fin de ver si se le quita el catarro que viene padeciendo y que le molesta bastante. Esta tarde, seguramente, no nos reuniremos, a no ser que haya alguna cosa urgente que lo obligue, aunque no es probable que tal ocurra, ya que de Marruecos las noticias que tenemos son satisfactorias.

LA REUNION DEL DIRECTORIO

No obstante las anteriores manifestaciones del general Hermosa, el Directorio militar estuvo reunido en la Presidencia desde las ocho hasta las nueve de la noche.

Asistieron a la reunión el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, y el director general de Administración local, señor Calvo Sotelo.

A la salida, el general Vallespinosa dijo a los periodistas que de Marruecos había muy buenas noticias.

Agregó que en Larache habían logrado nuestras tropas todos los objetivos propuestos, habiéndose comunicado entre sí varias posiciones.

—El presidente—terminó diciendo el general Vallespinosa—nos ha mandado unas líneas que son confirmación

de las noticias recibidas de Larache, las cuales se ampliarán, seguramente, en el parte oficial de esta madrugada.

LA ANEXION DE LOS AYUNTAMIENTOS DE DEUSTO Y BEGOÑA AL DE BILBAO

El general Vallespinosa, antes de separarse de los periodistas, les dictó la siguiente nota oficiosa del Directorio:

"El Gobierno ha acordado resolver favorablemente el expediente de anexión de los Municipios de Deusto y Begonia y parte del de Erandio al de Bilbao, conformándose así con el dictamen de la numerosa Comisión que actuó en Bilbao bajo la presidencia del gobernador civil para fijar las condiciones que servirían para determinar la anexión citada.

Asimismo se aprueba el proyecto de Real Decreto relativo a la confección del censo de Sociedades que, conforme con el Estatuto municipal, tienen derecho al voto corporativo."

EL SEÑOR QUIÑONES DE LEON ES OBSEQUIADO CON UN BANQUETE

En el ministerio de Estado ha sido obsequiado hoy con un banquete el embajador de España en París, señor Quiñones de León.

A la comida asistieron el presidente interino del Directorio, contralmirante marqués de Magaz, los vocales generales Navarro, Hermosa y Vallespinosa, el subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros, y altas personalidades diplomáticas.

Al final del banquete, el contralmirante Magaz se trasladó a su domicilio, acostándose.

Permanecerá en la cama hasta el lunes, con el fin de ver si mejora de la afección catarral que viene padeciendo desde hace una temporada.

El general Navarro, al salir del ministerio de Estado, dijo a los periodistas que la indisposición del marqués de Magaz no tenía más importancia que la de un catarro fuerte.

QUIÑONES DE LEON SALE PARA PARIS

En el expreso de Irún salió esta noche para París, el embajador de España en la capital de Francia, señor Quiñones de León.

A la estación del Norte acudieron a despedirle, el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido; el subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros; un secretario del marqués de Magaz, y algunas otras personalidades diplomáticas.

VISITANDO A NAVARRO

Esta tarde visitaron, en la Presidencia, al general Navarro, el coronel de Infantería, señor García Camineiro; el director de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles, el doctor Ballesteros y el encargado del ministerio de Instrucción pública, señor Cubillo.

LAS TRES SEÑORAS CONCEJALES

Esta tarde se celebró sesión ordinaria en el Ayuntamiento madrileño, en la que tomaron posesión de su cargo de concejal, las tres señoras designadas por el gobernador civil.

El alcalde, conde de Vilellano, pronunció un discurso de salutación cariñosa a las damas.

En contestación, por la minoría femenina, dió las gracias, en otro discurso, la señora Echarri.

EN MADRID EXISTE AZUCAR

Esta tarde se ha reunido la Junta Central de Abastos.

Al final de la reunión, han facilitado a la Prensa una nota oficiosa, en la que se dice que la Junta tiene conocimiento de que en numerosos establecimientos madrileños no venden azúcar y en otros despachan este artículo por medios y por cuartos de kilo, con el único afán de hacer ver que aquél escasea.

Asegura la nota al vecindario, que

el mercado madrileño está suficientemente abastecido de tal producto y anuncia que se oficia a los industriales, haciéndoles las oportunas advertencias, obligándoles a que vendan todas las existencias que poseen.

Pide la Junta, a los madrileños, que denuncien cuantos abusos observen en esta cuestión.

Llega a Madrid la Reina doña María Cristina

ACOMPANADA DE SU HERMANO, EL ARCHIDUQUE EUGENIO

En el expreso de Irún llegó a Madrid, procedente de San Sebastián, la Reina madre doña María Cristina, acompañada de su hermano el archiduque Eugenio y de su secretario el duque de Sotomayor y séquito.

Esperaban a los ilustres viajeros en la estación del Norte, los Reyes don Alfonso y doña Victoria, la infanta doña Isabel y los infantes don Alfonso de Borbón y don Alfonso de Orleans.

También se congregaron en los andenes, el marqués de Magaz, con los demás generales que integran el Directorio militar, los subsecretarios de Gobernación, Guerra, Estado, Marina y Trabajo, el jefe del Estado Mayor Central de la Armada, general Carranza, el cardenal Primado, señor Reig, los obispos de Madrid-Alcalá y Ciudad Real, el patriarca de las Indias y otras autoridades.

El Rey presentó a las personalidades allí congregadas, a su tío el archiduque Eugenio.

Después, ocupando varios automóviles, se trasladaron a Palacio.

Han volado los primeros aeroplanos construidos en España

PRUEBAS SATISFATORIAS

Los periódicos dan cuenta de la prueba verificada en Cuatro Vientos con el biplano de combate A. M. E., proyectado y construido totalmente en España.

Tiene el aparato un motor Hispano-Suiza, de 300 caballos, fabricado en Barcelona. El resto del avión fué construido en los talleres de aviación militar. La velocidad máxima que desarrolla el nuevo aparato es de 185 kilómetros por hora, y la velocidad mínima de 80 kilómetros horarios.

Tiene cinco horas de radio de acción, lo cual quiere decir que puede salvar en un solo vuelo la distancia que media entre dos cualesquiera aeródromos nacionales.

De este modelo, que voló por primera vez en marzo último, se están construyendo dos aparatos que podrán volar a fin de año.

Estos últimos días voló por primera vez un aparato "foker", con motor Rolls Royce, de 360 caballos, construido en nuestro país, salvo el motor.

También está adelantadísima la construcción de la "avionette" "Alfaro", costeada por el Aero Club.

Fallecimiento de un general

EL GENERAL MENDEZ VIGO

Ha fallecido hoy el general Méndez Vigo, segundo jefe del Estado Mayor Central.

Su muerte ha sido muy sentida.

La desaparición de las tres niñas

SIGUE ACTUANDO EL JUZGADO

Después de las cuatro de la tarde, se constituyó el Juzgado que entiende en el misterioso asunto de la desaparición de las tres niñas de la calle de Hilarión Eslava. Asistieron, además, el fiscal y el acusador privado.

De ante mano citada, compareció ante el Juzgado, doña Mercedes López Soldado.

Esta señora, amiga de la señorita Mercedes Morales, fué la que el verano pasado hizo una excursión por el Norte y se llevó en su compañía a Mercedes.

Ambas, por manifestaciones hechas por la citada señora, visitaron diversos conventos en cuantas poblaciones estuvieron ya que, tanto la una como la otra, pertenecen a las Damas caritativas.

Permanecieron juntas hasta que en Puenteveguero supo a señorita Morales, que el Juzgado interesaba su presencia en Madrid para prestar declaración acerca de la desaparición de las tres niñas.

La señora López Solada manifestó en la declaración prestada hoy, que la señorita Morales—cuyas virtudes cristianas encomió con gran calor—la aseguró en más de una ocasión, que ella no tenía participación alguna en la misteriosa desaparición de las tres niñas.

Durante el viaje que ambas realizaron, notó muchas veces que la señorita Mercedes Morales, era vigilada por la Policía.

La declaración prestada por la repetida señora, duró más de una hora.

DECLARA UN PERIODISTA

Más tarde prestó declaración ante el Juzgado, un redactor de "Heraldo de Madrid", para aclarar la forma en que se enteró de que el cabo de la Guardia civil, Bernardo Cosín, sabía algunos pormenores relacionados con la señorita Morales.

UN OFICIO INTERESANTE

Se sabe que el Juzgado ha dirigido en oficio a una alta personalidad eclesiástica, enumerando las diligencias que deben realizarse en un convento establecido en la calle de Gaztambide, donde se asegura que permanecieron las tres niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava.

Labor del Supremo de Guerra y Marina

RESOLUCION DE EXPEDIENTES

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, examinará el sábado los siguientes expedientes.

De ascenso.—Al teniente coronel, señor Núñez del Prado, ya coronel por méritos de guerra, en virtud de expediente anterior.

De concesión de laureadas.—Al capitán, don Félix Arenas, y a los tenientes, don Jesús Bens y don Pedro Aimat, y al sargento don Antonio Salvador.

SEÑALAMIENTOS PARA LA SEMANA PROXIMA

Se han hecho los siguientes señalamientos para la semana próxima:

Lunes.—Causa instruida contra Julio Serran y otro, por tendencia a ofender de obra a la fuerza armada.

Martes.—Despacho ordinario.

Miércoles.—Pleno.

Jueves.—Causa instruida contra Enrique Alvarado y otros por insultos a la fuerza armada.

Viernes.—Sala de Marina.

Sábado.—Pleno. Asamblea de San Hermenegildo.

Notas varias

CONSTITUCION DE UNA COOPERATIVA

La Federación de empleados y obreros municipales de Madrid, ha constituido una cooperativa para la construcción de casas baratas.

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

Abd El Kader anuncia que España pagará esplendidamente las confidencias

Celebrose en Ceuta el aniversario de la fundación del Tercio

BOMBARDEOS

MELILLA.—Las escuadrillas de esta zona bombardearon Beni Urriaguel, así como concentraciones enemigas observadas en Sidi Dris.

UN DISCURSO DE ABD EL KADER

MELILLA.—El caid Abd el Kader, en el zoco el Arbaa de Beni Sed, dirigió la palabra a unos dos mil indígenas allí congregados y les recomendó que desoigan las palabras halagadoras de los insumisos y de los enemigos de la civilización.

Después habló de una partida de merodeadores que realiza sus fechorías en los poblados sometidos, y dijo que España premiará a todo indígena que denuncie y presente a un malhechor, pagando esplendidamente todas las confidencias relacionadas con los indígenas dedicados al espionaje.

EL CUARTO ANIVERSARIO DEL TERCIO

CEUTA.—Para conmemorar el cuarto aniversario de la formación del Tercio extranjero, se celebró un festival a beneficio de los heridos de la Legión. Tuvo lugar la fiesta en el Teatro del Rey.

Asistieron al acto las autoridades de la plaza.

En el proscenio fueron colocados tres grandes retratos de los tenientes coroneles Valenzuela, Millan Astray y Franco.

EFFECTOS DE LOS BOMBARDEOS AEREOS

LARACHE.—Continúa la aviación bombardeando eficazmente la zona rebelde, haciendo destrozos en el ganado. Las bajas se cuentan por centenares.

En los adueros bombardeados reina espantosa miseria, pues no quedan reses ni cereales para comer.

Las gentes de los adueros se refugian en cuevas que la aviación descubre y bombardea, causando gran número de bajas entre los rebeldes.

En las operaciones de Gozal y Bab el Sor los rebeldes sufrieron rudo quebranto, resultando herido un conocido.

Real Sociedad Deportiva Asturiana

TENNIS

Durante el presente mes de octubre, queda suprimida la cuota de entrada para los socios de nuevo ingreso.

La Junta Directiva.

La Comisión de patronos mineros asturianos visita a Calvo Sotelo

DAN POR TERMINADAS SUS GESTIONES EN MADRID Y REGRESAN LOS COMISIONADOS A ASTURIAS

La Comisión de patronos mineros asturianos que, como saben nuestros lectores, se encuentra en Madrid interesando de los Poderes públicos ciertos beneficios para su industria, visitaron esta mañana, en su despacho oficial, al director general de Administración local, don José Calvo Sotelo.

Los comisionados formularon a éste la petición de que el Gobierno suprima los 20 céntimos por tonelada de carbón extraído que cobra la Diputación provincial, o que, en caso contrario, que se haga una rebaja a dicho impuesto.

El señor Calvo Sotelo manifestó a los comisionados que examinaría con atención esta cuestión, y que los deseos del Gobierno no son otros que los de atender debidamente a las industrias hulleras, por lo que todas sus peticiones serán estudiadas con la debida detención e interés.

Añadió el señor Calvo Sotelo que la petición relativa a la supresión del mencionado impuesto era de las más difíciles. No obstante la estudiará con cariño, si bien debe tenerse en cuenta que las Diputaciones precisan de sus propios medios para vivir.

Esta tarde han regresado a Asturias los comisionados de la Patronal de mineros, a excepción de don Bernardo Aza, el cual continuará varios días en Madrid.

do moro jefe enemigo, considerado como de los más prestigiosos.

POSICIONES ABASTECIDAS

LARACHE.—Por las fuerzas de la kabila de Ahi Xerif, se llevó convoy a la posición de Ain Gorra, siendo también abastecido por estas fuerzas el bloqueo de Kudia Saata. Hubo que sostener tiroteo con el enemigo que opuso gran resistencia.

La Correspondencia de REGION dirijase al Apartado 42; la informativa y literaria, al Director; la administrativa, al Administrador.

Información de provincias

Los monárquicos húngaros en peregrinación a Limpas, anuncian la restauración de la monarquía en su país

EL PRINCIPE HEREDERO DE DINAMARCA

BARCELONA.—Ha entrado en este puerto el vapor danés "Friedrich VIII", en el cual viajan 200 turistas daneses.

El cónsul de Dinamarca, el jefe superior de Policía y el representante de la Casa consularia del barco subieron a bordo.

Cumplimentó el jefe de Policía al príncipe heredero de Dinamarca y se puso a sus órdenes.

Bajaron del buque el príncipe heredero y algunos de los viajeros, almorzando en la "Maison Dorée".

Los turistas han recorrido la población.

AYUNTAMIENTO DESTITUIDO

BARCELONA.—Ha sido decretada la destitución del Ayuntamiento de Taya del. Para sustituirle ha sido formado un Ayuntamiento con tres mujeres y cuatro hombres.

SECRETARIO ENCARCELADO

BARCELONA.—Ha ingresado en la Cárcel el secretario del Ayuntamiento de San Pedro Rfo de Villas, acusado de falsedad en las cuentas municipales.

APARATO DE AVIACION AVERIADO

BARCELONA.—Al elevarse el aparato-escuela, número 12, pilotado por el capitán señor Pardo, se le desprendió la rueda derecha del tren de aterrizaje.

El problema del agua en Madrid es cosa grave

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

En la sesión que hoy celebró el Ayuntamiento madrileño, el alcalde se ha expresado en estos términos, acerca de la cuestión del agua:

—Tengo que decir al pueblo de Madrid, cuál es la realidad y ésta es la siguiente: que he visto en mi visita de inspección a la parte moderna del Canal de Isabel II, la presa de Puentes Viejas, capaz para veintitrés millones de metros cúbicos, que está en seco, hasta el punto de que en el fondo de ella están trabajando los obreros. La presa del Villar, en una profundidad de venticinco metros, no tiene agua y sólo hay cinco millones de metros cúbicos, parte de los cuales no es aprovechable, porque no puede aprovecharse el agua del fondo. Es decir, que el caudal de agua que tiene hoy Madrid, es el que necesitaba en 1876. Y no hay más agua. Roto el sifón de la Oliva, no se puede hoy aprovechar el agua. Es preciso, pues, apelar a todas las restricciones.

Hoy se cortó el agua, en Madrid, a las cinco de la tarde.

Inmediatamente intentó aterrizar, capotando al efectuar el descenso. Tanto el piloto, como el observador, resultaron ilesos.

UNA PEREGRINACION DE MONARQUICOS HUNGAROS

SANTANDER.—En la peregrinación húngara, la señora Pfeiffer, en nombre de la ex emperatriz Zita, ofreció al Cristo de la Agonía una bandera nacional húngara.

La señora Elisabeth Lascort, nieta de un ex ministro jefe del movimiento realista, habló del próximo movimiento realista y esbozó la esperanza de que se llegara pronto al restablecimiento del régimen monárquico en Hungría.

La peregrinación, aparte la expresión de fervor religioso, tenía por objeto enterar a la ex emperatriz, del curso del movimiento y entregarle algo que confirma la adhesión expresada, con firmas de elementos del ejército, que están dispuestos a reponerla en el Trono.

Entre las personalidades que figuran en la peregrinación, está el obispo de Budapest.

EL MIEDO A LOS SECUESTROS DE NIÑAS

SAN SEBASTIAN.—Esta tarde se ha producido un gran alboroto en la calle de Urbieta. El público se aglomeró, cercando en forma airada a un caballero de edad avanzada, que había obsequiado con unos dulces a unas niñas de corta edad.

El público, creyendo sin duda que se trataba de un intento de secuestro, reclamó la presencia de las autoridades. A los pocos momentos acudió la Policía, que libró al caballero en cuestión de las iras del público.

Conducido a la Comisaría, identificado su personalidad, exhibiendo varios documentos. Se trata de un turista de nacionalidad inglesa, de antecedentes y costumbres intachables, cuyas intenciones con las niñas no tenían fin pecaminoso alguno.

Seguidamente fué puesto en libertad.

BATALLA CAMPAL ENTRE GITANOS

MALAGA.—En las chozas y cuevas situadas en la ribera del Guadalmedina, habitadas por gente muy pobre, se promovió una discusión entre varias familias de gitanos.

La disputa degeneró en batalla campal, cruzándose numerosos disparos. Resultó herido grave Emilio Cortes, La gitana María Aurora Fernán-

Se cargó a la espalda al herido y llevó a la Casa de Socorro.

CONCILIO DIOCESANO

SEVILLA.—Para asistir al concilio diocesano, que comenzará a celebrarse el próximo domingo, bajo la presidencia del obispo de la diócesis, llegaron los obispos de Cádiz, Badajoz, Córdoba, Canarias y el vicario capitular de Tenerife.

Tiene por objeto el concilio, fijar las normas y disposiciones que regirán en aquellas diócesis.

LOS LADRONES DESVALIJAN UN AYUNTAMIENTO

SEVILLA.—En el Ayuntamiento de Gerona penetraron los ladrones y deserrajaron la caja de la recaudación de arbitrios, llevándose 3.400 pesetas. Sin duda, por no tener tiempo para ello, dejaron intacta la caja de los fondos municipales, donde había doce mil pesetas.

GAZA ACCIDENTADA DE DOS LADRONES

ZARAGOZA.—En la casa número 133, de la calle del Coso, hay, en la planta baja, dos comercios que se comunican entre sí. Uno es un almacén de curtidos y el otro uno de géneros de punto.

Fué el de ayer día de la aglomeración de público en aquél comercio y cuando se cerró la tienda no observó el dueño que estaban dentro dos individuos.

A las dos y media de la madrugada el vigilante nocturno advirtió algo anormal en la tienda y al tratar de comprobar lo que ocurriera los ladrones se dieron a la fuga por una escalera. Salieron al tejado y anduvieron corriendo de un lado para otro por los tejados de todas las casas perseguidos por los guardias, hasta que éstos lograron capturarlos.

La captura se efectuó a las ocho de la mañana.

Al cerrar la edición

El ex presidente Millerand presidirá el gran Congreso católico de diciembre

Primo de Rivera, Jordana, Despujols y Franco celebran una conferencia

EL ASUNTO DE LAS NIÑAS DESAPARECIDAS

Esta tarde se presentaron en el Obispado las madres de dos de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava, pidiendo permiso para ver al obispo. Las dos mujeres pidieron autorización al prelado para visitar un convento de la calle de la Vega, donde está acogida una niña llamada María Cuevas. Como una de las niñas desaparecidas se llama María Cuevas, tiene la madre la sospecha de que sea su hija la que se encuentra en el convento indicado.

El señor Eijo manifestó que no tenía inconveniente en que tal visita se efectuara, siempre que las dos mujeres fuesen acompañadas de un familiar. Este dijo que para no llamar la atención se adelantaría a ellas, y esperarían a la puerta del convento. Así lo hizo, y las dos mujeres estuvieron esperándole dos horas.

Viendo que no llegaba el familiar, regresaron al Obispado y comunicaron al prelado que el familiar no había acudido a la cita.

El familiar se disculpó diciendo que debió entender mal la dirección, pues marchó a un convento de la calle de Leganitos.

Mañana se realizará la visita que piden las dos mujeres.

LA UNION PATRIOTICA

Con el general Hermosa conferenciaron hoy el gobernador de Orense y el presidente de la Unión Patriótica de aquella provincia.

Dijeron que tienen ya constituidos los Comités vocales y que el número de afiliados asciende a 35.000.

El gobernador de Cáceres ha remitido al Directorio un informe diciendo que el 40 por 100 del Censo está adherido a la Unión Patriótica, y cree que en breve estará adherido el 75 por 100.

PARA QUE CIRCULEN LOS DUROS "SEVILLANOS"

El diario "La Voz", publica una carta que suscribe el propio periódico, abogando por que se de curso legal a los duros llamados "sevillanos" toda vez que el Banco los acepta.

Pide que se dicte una disposición declarando su curso forzoso y obligando a los particulares a admitirlos en sus respectivas transacciones.

PARA ASEGURAR LAS COMUNICACIONES CON TANGER

TETUAN.—A fin de asegurar la tranquilidad en las líneas de comunicaciones con Tánger, se ordenó que la columna que opera en Laucien actuará combinada con la del Fondak, mandando la fuerza el coronel Góngora, quien dividió las tropas en dos columnas, mandadas por los tenientes coroneles Orgaz y Castalleda.

Las columnas se pusieron en movimiento y arrollaron al enemigo en ambos lados de la carretera. Los rebeldes opusieron mucha resistencia.

La aviación, a pesar del fuerte viento reinante, practicó vuelos y arrojó bombas sobre el enemigo.

Una jarka enemiga logró filtrarse por la caba de Anyera y agredió el servicio de protección de Kaba Melina. Rechazados los atacantes, el enemigo huyó, dejando en el campo muchas bajas.

UNA CONFERENCIA

TETUAN.—Invitado por el presidente del Directorio, asistió a un almuerzo en la Residencia, el teniente coronel Francó.

Después de la comida se celebró una conferencia a la cual asistieron los generales Jordana y Despujols.

VISTA DE UNA CAUSA

GUADALAJARA.—Se ha visto la

causa instruida contra Niceto Bonilla, Francisco Viejo y Domingo Pascual, acusados de un delito de asesinato con la agravante de alevosía, nocturnidad y ensañamiento.

Pidió el fiscal pena de muerte para Francisco y Niceto, y siete años y cuatro meses para Domingo.

Los tres acusados mataron en el monte a un joven de diecisiete años, llamado Ramón Tejedor, para ocupar el puesto que este dejaba vacante.

REVISTA DE POSICIONES

MELILLA.—El comandante general estuvo en Tafersit revistando la posición.

UN ACCIDENTE EN EL "ESPAÑA"

MELILLA.—Trabajando en el "España", a consecuencia de combustión de bencina, recibió quemaduras el marinero José Piñero.

TRES AHOGADOS

VILLAGARCIA.—En el pueblo de San Vicente de Groves salieron a dar un paseo en lancha, Juan y Manuel Vidal, padre e hijo respectivamente, y el cura del pueblo, don Jesús Alvarez.

Un golpe de mar hizo zozobrar la lancha, pereciendo los tres ocupantes de la embarcación ahogados.

FORMIDABLE INCENDIO

CARTAGENA.—Un formidable incendio ha destruido una fábrica de envases de madera para naranja.

El fuego se propagó a otra fábrica inmediata, en la que causó grandes daños.

Las pérdidas ascienden a unas doscientas mil pesetas.

LA PRESIDENCIA DEL FUTURO CONGRESO CATOLICO

PARIS.—El ex presidente de la República francesa, señor Millerand, presidirá la sesión de apertura del gran Congreso Católico, que se celebrará en diciembre.

El discurso versará sobre el papel de la Sociedad de las Naciones y sobre el protocolo de Ginebra.

EXPEDICION DE HERIDOS

TETUAN.—Dicen de Xauen, que llegó una expedición de heridos y enfermos, que fueron hospitalizados.

LAS FUERZAS NAVALES

TETUAN.—Los cañoneros "Cánovas" y "Canalejas", han sido agregados a las fuerzas navales que prestan servicio en estas aguas.

NOTICIAS DE LARACHE

TETUAN.—Las últimas noticias de Larache, dicen que la columna del coronel González Carrasco estableció un puesto frente al poblado de Nuden, después de batir al enemigo en las cabilas de Beni Ider y Beni Arós.

Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.-Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agan corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño

Cocina francesa y española

Dirigido por nuestro paisano, su propietario

JOSE GALAN DIAZ

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

Información extranjera

EXPOSICION INTERNACIONAL EN BERLIN

BERLIN.—La Municipalidad ha adoptado el acuerdo de organizar una Exposición Internacional, que habrá de sobrepasar en esplendor a cuantas se han organizado hasta la fecha. En los círculos financieros alemanes se ha acogido la idea con gran entusiasmo; pero todos los comentarios coinciden en que esta Exposición debe aplazarse algún tiempo, hasta que Alemania se ponga de los graves quebrantos industriales sufridos en la guerra europea.

LAS ELECCIONES INGLESAS

LONDRES.—La campaña electoral es pródiga en incidentes. Dady Astor, que aspira a la reelección, fué objeto en Plymouth de manifestaciones de desagrado cuando se disponía a tomar parte en un mitin electoral.

La multitud le impidió hablar abucheándole, y después asaltó su automóvil, que fué saqueado.

En varios distritos de Londres se han promovido disturbios.

En Glasgow, sir Robert Horne no pudo hablar, a causa de la actitud de los laboristas, quienes, agitando banderas rojas, daban continuamente vivas a Mac Donald.

Mr. Asquith tuvo que luchar con la obstrucción de los laboristas, que le interrumpieron frecuentemente.

En Gloucester, el candidato sir Lauving Evans utilizó un micrófono y habló en medio de una tempestad de silbidos y protestas de los obreros.

Por fin consiguió hacerse oír, increpando a los interruptores.

DETENCION DE UN ESTAFADOR

PARIS.—En la estación del Quai de Orsay fué detenido el súbdito alemán Max Unger, el cual intentó suicidarse, lo que pudo evitar la Policía. Unger estaba reclamado por las autoridades, como autor de una estafa de 120.000 marcos oro, cometida en un Banco de Berlín, donde estaba empleado.

Dicho individuo procedía de Biarritz, en cuya playa frecuentaba los círculos elegantes. Perseguido por la Policía, se dirigió a París, donde fué detenido.

UN COMplot PARA DERRIBAR AL GOBIERNO

RIO JANEIRO.—Ha sido descubierta un vasto complot tramado para derribar al actual Gobierno.

Los conjurados, que tenían incluso hecho el reparto de carteras, han ingresado en la cárcel.

LAS ELECCIONES EN PORTUGAL

LISBOA.—El presidente de la República, señor Teixeira Gómez, ha firmado ayer un decreto convocando las elecciones generales, que se celebrarán el día 4 de noviembre.

Los nacionalistas y los demócratas se han unido para prestarse mutuo apoyo en la próxima lucha.

LA CRISIS EN YUGOESLAVIA

BELGRADO.—Yugoeslavia continúa sin Gobierno.

Ayer se reunió el Parlamento en sesión que fué levantada a las diez mi-

nutos por haber comenzado a disputar en plena sala dos diputados

El presidente declaró que el Parlamento permanecerá cerrado hasta que se forme nuevo Gobierno.

La lucha está entablada entre radicales y autonomistas croatas. Estos tienen la esperanza de llegar a provocar una guerra civil, pues en tal caso tendrían pretexto para implantar la monarquía y la dictadura.

LA REVOLUCION EN HONDURAS

SAN SALVADOR.—En los recientes disturbios promovidos por la lucha entre federales y revolucionarios de Honduras, resultaron unos seiscientos muertos.

El jefe revolucionario Ferreira, ha huido, creyéndose que se ha internado en Guatemala.

LA REVOLUCION EN NICARAGUA

LONDRES.—Dicen de Managua que el enviado militar de los Estados Unidos, ha impuesto un armisticio de cuarenta y ocho horas para que se entablen negociaciones bajo su dirección, entre el Gobierno y los revolucionarios.

Otro despacho de la misma capital dice que el general Chamorro se ha proclamado presidente provisional de la República, hasta que se celebren nuevas elecciones.

LA GUERRA CIVIL EN CHINA

LONDRES.—Las noticias de China dicen que Pekín está aislado por completo a causa de una brusca interrupción de las líneas telegráficas.

Un destacamento de tropas británicas ocupa el barrio europeo de Cantón.

Noticias de Mukden aseguran que las tropas manchues han hecho estallar minas subterráneas, bajo las líneas ocupadas por las tropas federales.

Resultaron más de 1.500 muertos.

LA EVACUACION DEL RUHR

DUSSELDORF.—La entrega de los servicios aduaneros y forestales a las autoridades alemanas, se ha verificado sin incidentes.

Las tropas belgas han evacuado Emmerich Wiefeld.

EMPRESTITO FRACASADO

RIO JANEIRO.—Ha fracasado el empréstito que el Gobierno brasileño había lanzado en Londres.

EL PROBLEMA DEL PAN EN AUSTRIA

VIENA.—A causa de la amenaza de los panaderos, la fracción socialista del Consejo Nacional ha presentado una proposición autorizando al Gobierno para que suprima, por decreto, los derechos de importación sobre las harinas y para modificar los trámites aduaneros que establecen los derechos de entrada de las harinas.

Se ha presentado esta proposición de los socialistas, ante la amenaza de los panaderos de elevar a nueve mil coronas el precio de la bola de pan de 1.200 gramos de peso.

No se devuelven los originales

Una institución ejemplar

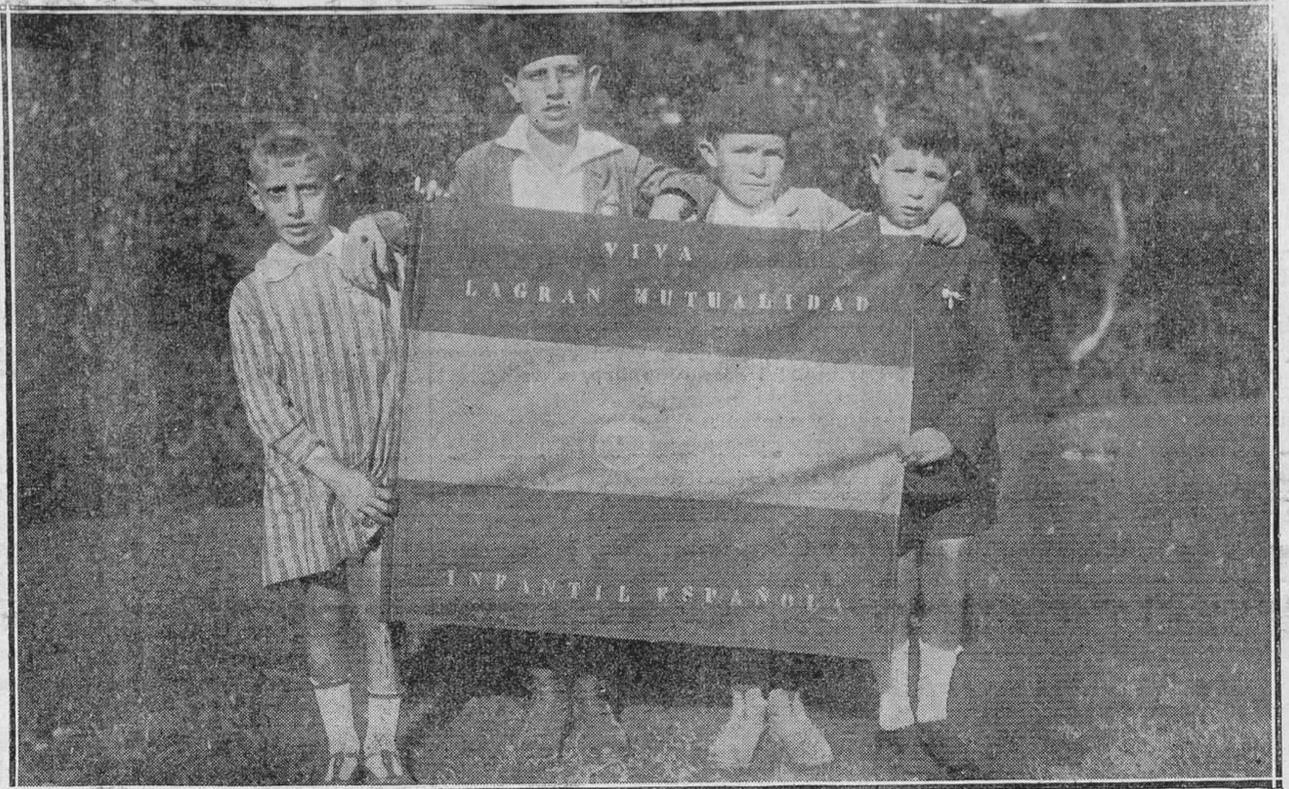
Las Mutualidades infantiles

Modestamente, sin alabanzas, sin actos pretenciosos, sin discursos ni lectura de versos, ni exhibición de chisteras, se ha formado en Oviedo una institución ejemplar, escuela de buenos ciudadanos y de buenos patriotas.

Esta institución es la Mutualidad infantil española, que viene funcionando en Madrid, hace bastante tiempo.

Es muy interesante anotar cómo se han formado dos Secciones en Oviedo. Leyeron varios niños de La Vega en un diario, la existencia de la Mutualidad. Inmediatamente, y por propio impulso, estos niños pidieron detalles y se apresuraron a formar un grupo. "¿Persiguen alguna finalidad en ello?", se preguntará el lector.

Nada de eso. Estos niños se imponen la obligación de velar por los pájaros, por los animales que se ve maltratar brutalmente por las calles algunas veces; por los ancianos; por los árboles... Es la Mutualidad infantil una institución eminentemente cívica,



Grupo de Mutualistas infantiles de La Vega, que recientemente festejaron la adquisición de su bandera.

(Foto Menéndez)

Máquinas de ocasión

Antes de comprar máquinas de escribir, vea en la ELECTRA MECANOGRÁFICA, Rúa, 11, las que tienen de ocasión, en muy buenas condiciones, lo mismo que nueva marca "Urania" y "Perkeo".

HUEVOS FRESCOS

Para tomar pasados por agua. Pedro Alvarez, Dueñas 12.—Teléf. 12-60.

educativa escuela de deberes ciudadanos, de menuda importancia, sí; pero de una significación muy elevada.

Provistos de distintivos, de carnet, los niños se encuentran invertidos en una especie de autoridad que les hace ser oídos, cuando reclaman auxilio, por los agentes de la autoridad. Si al llamar la atención a algún bárbaro que maltrata un animal o troncha un árbol,

son ellos los encargados de sacudir la indiferencia de guardias municipales, o de agentes de policía. Se ha dado al algún caso de feliz intervención de estos muchachos.

La Mutualidad infantil de La Vega está formada por un grupo numeroso de niños que se formó espontáneamente, sin la excitación directa de ningún adulto. Forma la Junta directiva:

Benigno Donado, como presidente; Alfredo Villanueva, como vicepresidente; Vicente Díaz, como secretario y Manuel Donate, como vicesecretario. En la fotografía que en este mismo número publicamos, puede ver el lector a estos arrapiezos que han sabido dar una prueba precoz de su actitud para ejercitar derechos y deberes de pequeños ciudadanos.

El uso de la
LACTINA CALBER
Le permitirá plantarse en los treinta y cinco, aunque llegue a los sesenta años.

LACTINA «CALBER». TUBO, 3,50
es producto maravilloso de la perfumería moderna para afeitarse SIN BROCHA, JABON, AGUA NI TAZA. Por los productos que contiene, beneficia extraordinariamente el cutis; no lo estira, como el jabón, y lo conserva siempre en un estado de casi perfecta juventud.

LACTINA «CALBER» TUBO, 3,50
para viaje, no tiene rival. Es rigurosamente antiséptica, y previene al cutis de toda clase de infecciones. Después de afeitarse, espolvoree su cutis con

POLVOS ANTISEPTICOS «CALBER»
que le desinfectarán y suavizarán de modo sorprendente. No deje de limpiarse sus dientes con

PASTA DENTIFRICA «CALBER». TUBO, 1,50
SON PRODUCTOS MUY SOLICITADOS Y ESTAN DE VENTA EN TODAS LAS DOGUERIAS, PERFUMERIAS, FARMACIAS Y BAZARES DE TODAS PARTES

Sección general de anuncios

Holland América Line

ROTTERDAM
LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio rápido y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos RYNDAM y VOLENDAM.

NUEVE DIAS A LA HABANA

Próximas salidas. para La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor «Volendam». { Santander, 22 de noviembre,
Coruña, 23 de noviembre,
Vigo, 24 de noviembre.

Admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes:

En Bilbao, Sres. Pérez Ullivarri e Hijos.-En Santander, D. Francisco García.-En Coruña, Sres. López y Sánchez.-En Vigo, Señores Joaquín Dávila y Compañía

CABOTAJE NACIONAL

El vapor «Alvarez Sala»

Entrará en Barcelona el día 29; en Valencia el 3 de noviembre; en Cartagena el 5 y en Málaga el 7, admitiendo toda clase de carga general para Musel.

Para más informes dirigirse a la casa armadora, Gumersindo Riesgo. Gijón. Teléfono 793.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

Compañía Trasatlántica

Viajes rápidos desde Gijón a Habana, Veracruz y Tampico

El día 20 de noviembre, a las dos de la tarde, saldrá del puerto del Musel, (salvo contingencias), con destino a Habana, Veracruz y Tampico, el nuevo vapor correo de 16.000 toneladas

Alfonso XIII

Admitiendo pasaje y carga para dichos puertos. Precio del pasaje en tercera ordinaria, incluidos todos los impuestos: Para Habana, pesetas 550,75, y para Veracruz y Tampico, 592,75. También admiten pasaje y carga para Santiago de Cuba, con transbordo en Habana a otro buque de la misma Compañía.

Para más informes de pasaje y carga, dirigirse a sus consignatarios en Gijón:

SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA
Instituto, 16, bajos. Teléfono, 405.

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

INDUSTRIA Y COMERCIO

ANTES DE COMPRAR faroles, coronas, pensamientos y adornos para sepulturas, visiten la funeraria de Guerra, Rúa, 14. Oviedo.

MUEBLES A PLAZOS Y al contado vende "La Sevillana Artística", Armarios de luna biselada, a 145 pesetas; mesas de comedor barnizadas, a pesetas 27,50; lavabos, a 15 pesetas. Plaza Fontán, 4.

BANDAJES PARA Camiones, a mitad de precio. Ventas solamente al contado. Garage Tuero. Oviedo.

TALLER ELECTRO MECÁNICO. Pérez de la Sala, número 9. Reparación y construcción de aparatos y máquinas en general. Montaje e instalaciones de toda clase de máquinas. Instalación completa de soldadura autógena con aparatos para cortar piezas metálicas.

MATEMATICAS DEL Bachillerato, Comercio (cálculo, contabilidad, teneduría libros). Lecciones particulares. Rosal, 52, segundo.

VENTAS

CAMIONETA FRANCESA, se vende en 1.000 pesetas. Asturias, 14, taller

AUTOMOVIL.—SE VENDE un "Ford", seminuevo. Para informes: Blas Herrero, antiguo garage SCAR, Plaza de la Escandalaria. Oviedo.

SE VENDEN AUTOMOVILES nuevos, Dodge y Etudebaker. Informes, Garage Tuero, Oviedo.

"FORD, TURISMO, SE vende en 2.500 pesetas; completamente equipado, en buen estado. Razón: oficinas Garage España.

COLMENAS. SE VENDEN varias, sistema Layens, bien pobladas y en excelente estado. Informarán en esta administración.

TRASPASOS

EN CALLE CENTRICA, buen sitio, traspásase establecimiento; bonito local propio para todo. Detalles: señor Fombona, procurador; Domínguez Gil, 3. Gijón.

CON MODESTAS PRETENSIONES, se traspasa peluquería, con material moderno y mucha clientela, situada en el mejor sitio de una importante villa de esta provincia. Informes, en esta Administración.

MEDICOS

DR. PEREZ GOMEZ, oculista del Instituto Oftálmico Nacional. San Francisco, 24, segundo. Teléf. 905, Oviedo.

JAIME VILIESID. Dentista. Uría, 32, segundo. Teléfono 10-49, Oviedo. Consulta todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3 a 5; festivos, de 10 a 1.

A. F. VEGA E HIJO, médicos oculistas. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1 y media. Plaza 27 Marzo. Escandalaria, 2. Tel. 3-15 y 5-24. Oviedo

VARIOS

COLOCACIONES: Rosal, 31, bajo. Joven agraciada, buenos antecedentes, desea colocarse en tienda o comercio. Se necesitan domésticas.

OFERTAS

AMA, PARA CRIAR EN casa de los padres, se ofrece, con leche buena y abundante, de seis meses; casada y de veintidós años de edad; dirigirse a Antonio Cortina, en Pola de Lena. "La Crespita".

Teléfonos de REGION: 881 y 882

Talleres mecánicos de construcción y reparación de maquinaria DE

SAEZ, PEREZ Y MONTERO

Barrio del Tejedor. GIJON. Teléfono 453

Maquinaria para chocolaterías y panaderías
Fundición de bronce de todas clases
Reparaciones de buques y maquinaria en general
Prensas y trituradoras para manzana

Guía de Profesionales

MEDICOS

Laboratorio biológico

DOCTOR VALDERRAMA VEGA

Diplomado del Instituto de Alfonso XII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento antirrábico en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, crina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 2. Teléf. 3-15, Oviedo.

Corazón y pulmones

Doctor MIRANDA

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 72, piso segundo. Oviedo. Teléfono 10-25.

Piel

Leopoldo Escobedo

Especialista en enfermedades de la piel, secretas y vías de la orina. Rayos ultravioleta. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1. Uría, 18, Oviedo. Teléfono 8-78.

Dr. Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel y secretas, de las clínicas de los doctores Azúa y S. Covisa, en el hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos, de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Teléf. 199, Oviedo.

Doctor Carlos Prestel

Especialista en enfermedades secretas, de las vías urinarias y cirugía general. Consulta diaria: mañana y tarde. Uría, 60, entresuelo. Teléf. 12-05, Oviedo.

VACUNA DE TERNERA

Todos los días, de diez a una. Instituto de vacunación Rodríguez San Pedro, Uría, 72, Oviedo gratis a los pobres.

Dr. Enrique G. Rico

Especialista, vías urinarias y su cirugía. Secretas y piel. Diplomado oficial de la facultad de Medicina de París. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6; festivos de 10 a 12. Fructa 20 segundo teléfono 3-25 Oviedo. Reanuda su consulta.

Dr. Valentín Fernández

Especialista en enfermedades de las vías urinarias, piel y secretas. Diatermia y rayos ultravioleta. Uría, 21. Tel. 13-24, Oviedo.

Niños

Dr. J. Alonso Marcos

Especialista en enfermedades de los niños. Uría, 58, segundo. Tel. 12-70, Oviedo.

Odontólogos

DOCTOR FERNANDO MUÑOZ TOCA

Enfermedades de la boca y dientes. Consulta, de nueve a una y de tres a cinco. Escandalaria, número 2, segundo. Teléfono 483. Oviedo.

Doctor Luis Martín Velázquez

Médico odontólogo. Enfermedades de la boca y dientes. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6. Plazuela de Riego, 6, segundo. Oviedo.

Sanatorios

Celestino Alvarez

Dirujano, director que fué del Sanatorio que en la calle de Asturias llevó su nombre, opera actualmente en el Sanatorio de Santa Eulalia. Consulta: Cervantes, 3, segundo, de 12 y media a 2 y de 3 a 5. Teléfono 467.

Dr. Profesor Alejandro R. Cadarso

Catedrático de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de los huesos y articulaciones. Consulta de 11 a 1. Hórreo, 96. Santiago de Compostela.

Nervios

Joaquín Palacios

Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Uría, 18, Oviedo.

Dr. Luis Laredo Vega

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6. San Francisco, 18, 1.º. Teléfono 711, Oviedo.

Oculistas

R. PENDAS

Oculista de los Institutos Oftálmico Nacional y Rubio. Consulta, de 10 a 1. Jovellanos, 21 primer piso. Teléf. 366.

Nariz y oídos

Dr. N. RON

Enfermedades de la laringe, nariz y oídos. Ex ayudante del profesor Hinojar, en el Hospital general de Madrid, y de la clínica del doctor Tapia (Sanatorio Villa-Luz), Instituto, 24. Teléf. 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gijón.

Estómago e intestinos

Dr. Julio R. Fontán

Estómago, intestino e hígado. Especialista de las clínicas de París y Madrid. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Teléfono número 10-88. Dueñas, 6, primero. Oviedo.

INGENIEROS

Durán y G. del Valle

Ingenieros de Caminos, Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimiento de aguas, puentes, hormigón armado, perforaciones, etc., etc. Proyectos, presupuestos, consultas. Oficinas: Oviedo, Campomanes, 3, de 10 a 13.—Ribadesella.

José María Sánchez del Valle

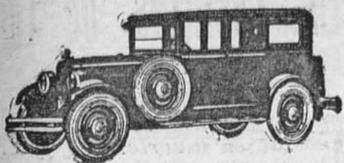
Ingeniero especialista en las construcciones de hormigón armado. Quince años de práctica. Numerosas e importantes obras ejecutadas. Horas de consulta: de 9 a 13. Corrida 63, 1.º, Gijón.

En nuestros TALLERES de grabado

se hacen toda clase de Trabajos en directo, línea y colores. Debido a estar instalados con los mejores adelantos, estamos en condiciones de hacer trabajos finos y rápidamente. Pueden dirigirse para encargos:

Melquiades Alvarez, 3 - OVIEDO

:- Corrida, 46 - GIJON



Un surtido de coches "MAXWELL"

Para entrega inmediata disponemos de un completo surtido de coches "MAXWELL" en los siguientes tipos

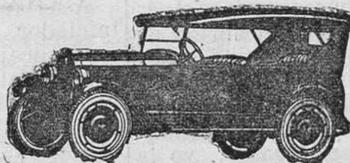
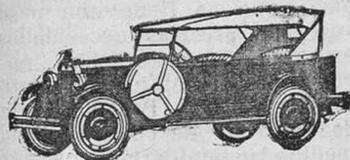
| | |
|--------------------------------------|---------|
| Turismo Standard, pesetas..... | 12.000. |
| Turismo Sport en color verde..... | 13.500. |
| Club Sedan (dos puertas)..... | 14.500. |
| Sedan Imperial (cuatro puertas)..... | 16.000. |

Podemos ofrecer estos precios nunca igualados en coches de tan alta calidad, por ser nosotros importadores directos de fábrica, con lo que el comprador se ahorra de tres a cinco mil pesetas en coche.

AUTOMOVIL SALON

Apartado 117 - GIJON

The Good MAXWELL



URANIA



Campeón mundial de resistencia

...la que al fin comprará usted.

Venta al contado y a plazos

Agencia exclusiva para Asturias:

ELECTRA MECANOGRAFICA

Rúa, 11 - Oviedo - Teléfono 942

Holland América Line ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje entre los Puertos del Norte de España y los de CUBA-MEXICO

Próximias salidas para la HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Vapor "Lierdam".

Bilbao, 12 de octubre.
Santander, 13 de octubre.
Coruña, 15 de octubre.
Vigo, 16 de octubre.

Vapor «Spaarndam».

Bilbao, 4 de noviembre.
Santander, 5 de noviembre.
Coruña, 7 de noviembre.
Vigo, 8 de noviembre.

Precio en tercera clase a La Habana, 539,50 ptas. a México 582,75

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes

Sres. Pérez Ullivarri e Hijos, Bilbao.—D. Francisco García, Santander.—Sres. López y Sánchez, Coruña.—D. Joaquín Davila y Compañía, Vigo

CABO DE PEÑAS (S. A.)



FABRICA DE CONSERVAS DE PESCADO
Especialidad en filetes de anchoas. Atún en aceite refinado. Calamares en su tinta.

SALMON AL NATURAL

Preparados por los procedimientos más modernos

LUANCO

Cie. Gle. Trasatlántique

Salidas fijas de GIJON, los días 22 de cada mes para la HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de octubre saldrá de GIJON (Musel), el rápido vapor correo de gran tonelaje.

"ESPAGNE"

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pesetas 539,75, y para Veracruz, 582,75, incluidos todos los impuestos).

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en Gijón.

Muelle, 2, 4 y 6 A. PAQUET Telegramas: PAQUET.—Teléfono, 660

Conservas de pescados ALBO

FABRICAS EN

Saatoña (Santander); Candás (Asturias)
Arena idem, Lastres idem y Ribadesella idem; Coruña (Galicia) y Vigo idem; Bermeo (Vizcaya).

EL MEJOR APERTIVO Anchoas ALBO

Almacén de maderas del país y Galicia

José Morales, sucesor de Morales y Montaraz
Maderas para construcción y ebanistería. Especialidad en maderas para fábricas de colchones.

Calle de Asturias, 18 y 26.— Teléfono, 928. GIJON.

APARATOS Y ACCESORIOS DE

Radio-Telefonía Ingleses

GIJÓN.-J. SALCEDO.-Linares Rivas, 12

El abrigo de ocasión

La señora Sisterel estaba muy satisfecha de su nueva doncella. Celestina era una joven "comme il faut", muy agradable y muy complaciente. Cuando fué admitida en la casa, no había formulado ninguna exigencia especial y se había contentado con gajes poco exagerados, pero suficientes, declarando que lo importante para ella era entrar al servicio de una persona como la señora Sisterel. Esta se encontraba muy satisfecha de tal demostración de discernimiento. Celestina se había limitado a decir, después que hubo recaído un acuerdo:

—No pido a la señora más que una cosa, y es que me entregue sus vestidos viejos. Yo me los pondré, si la señora no ve en ello inconveniente alguno, o trataré de deshacerme de ellos. De todas las maneras, esto constituirá para mí un pequeño beneficio.

—Comprendido y de acuerdo, respondió la señora Sisterel. Pero le advierto que el beneficio será muy pequeño. Soy una mujer razonable, que trata de ir bien vestida, pero sin lanzarse a los gastos exagerados y excesivos a que se entregan tantas mujeres hoy en día.

—La señora tiene razón. La señora no es como la americana de mi amiga Fernanda.

—¡Oh! Las americanas tienen recursos que faltan a las pobres francesas...

—Eso es cierto. Pero se puede decir que ésta es una verdadera maníaca. Ya ve usted: se encarga todos los años cuatrocientos vestidos.

—¡Cuatrocientos...!

—Sí, señora. Verdaderamente, eso desafía a la razón más equilibrada. A medida que llegan los nuevos vestidos, dice a Fernanda: "Desembarázame de los viejos".

—He aquí una colocación de doncella que reporta buenas ganancias...

—Como la señora puede imaginarse... Hay muchas señoras, y hasta en la buena sociedad, que son felices con obtener vestidos nuevos, apenas llevados una vez, por sólo unos pocos lises. Mi amiga Fernanda ha tenido muy buena suerte... Pero no soy envidiosa ni ambiciosa, y creo que estaré muy a gusto en casa de la señora.

La señora Sisterel deseaba, hacía mucho tiempo, un abrigo de piel. Pero retrocedía ante tan enorme gasto. ¡Si hubiera podido procurarse uno en buenas condiciones, gracias a la doncella de la americana! Celestina, ciertamente, que sólo habló de vestidos. Pero tal vez hubiera abrigos que vender. Interrogó a la doncella a este respecto. Celestina le contestó que se informaría de su amiga Fernanda.

Al día siguiente, dijo a la señora Sisterel que el asunto del abrigo era realizable y que, además, Fernanda había venido para proponer a la señora las condiciones de compra. Celestina llevó a su presencia una jovencita encantadora, vestida con la más sobria elegancia, y que no hubiera desentonado, ciertamente, en el salón, un día de té. Fernanda declaró a la señora Sisterel que tenía en aquel momento una buena ocasión: un abrigo que había costado 10.000 francos, y que cedería de buena gana por 4.200. La señora Sisterel no hizo, naturalmente, ninguna objeción al precio; pero era una respetable suma para comprar un abrigo sin haberlo visto. Fernanda reconoció la justicia de la observación. Sería fácil ver el abrigo, en el mismo cuerpo de la americana. Al día siguiente, a las cinco, en el té de la calle Saint Florentin, se concertó el encuentro.

La señora Sisterel, con autorización de su marido y con los 4.200 francos dispuestos para lo que fuera necesario, marchó allí, con el corazón palpitante de impaciencia. La americana debía ser fácil de reconocer, pues le acompañaría su doncella. Y, en efecto, la señora Sisterel la vió entrar con el abrigo, que le pareció hermosísimo. Ella se sentó, y al cabo de algunos instantes se quitó el abrigo y lo dejó sobre una silla, a su lado. La señora Sisterel admiró su espesor, su ligereza, su lustre.

La americana se había abstraído en la lectura de una revista. Fernanda se

La caricatura extranjera



FUE UNA IMPRUDENCIA

—¡Qué zapatos me vendió usted! Comprados ayer, y vea como están...

—Claro ¡habrá usted andado con ellos..!

(De Excelsior)

levantó y fué al encuentro de la señora Sisterel.

—¿Qué...?—preguntó.

—Me lo quedo, me lo quedo—dijo apresuradamente, con los ojos brillantes de codicia.— Me va a parecer que tardo demasiado en tenerle.

Fernanda sonrió con indulgencia.

—¿Querría la señora tenerlo inmediatamente?

—Sí, sí. Desgraciadamente es imposible.

—¿Por qué? Mi señora es tan aturdida... Le diré que olvidó el abrigo en el hotel... Y como precisamente espera otro para esta misma tarde, la cosa marchará perfectamente. Únicamente, para no llamar la atención, la señora puede esperarme en el lavabo... yo le llevaré el abrigo.

—Y yo le daré el dinero...

Cuando la señora de Sisterel, después de salir del té, se encontró en la calle, con el soberbio abrigo de pieles en sus espaldas, le pareció que no era la misma mujer. Se reconocía graciosa y de una agradable figura. ¡Pero, cómo ahora sentía que aumentaba su encanto! ¡Y cómo comprendía la seducción que lanzan a su alrededor tantas mujeres lujosas, en las que nadie se fijaría sin la seducción que les dan sus ricos vestidos! No tardó en apercibirse de que esta seducción ya la tenía ella misma, pues con ese sexto sentido que poseen las mujeres, advirtió sin necesidad de volver la cabeza, que la seguían. Azorada, seguramente; pero de principios rígidos, apresuró el paso. También se apresuró el que la seguía. Ya avergonzada corrió, casi, hacia su domicilio; pero en el momento en que iba a traspasar el umbral, fué retenida por su perseguidor, que se descubrió y le dijo:

—Señora, haga usted el favor de seguirme.

—¿Por quién me toma usted?—contestó la señora Sisterel, roja de indignación.

—Es por su abrigo, señora...

—Yo le ruego que siga su camino.

—Ese abrigo es robado...

—¡Robado! Si acabo de comprarlo ahora mismo, y de pagarlo...

—Es posible... Pero soy inspector, y usted deberá explicarle al comisario...

—Por lo menos, permítame avisar a mi marido.

—Permitido, señora... Yo le acompañaré.

La señora Sisterel subió a su casa acompañada por el inspector. El señor Sisterel no había regresado. Pero advirtió, y lo hizo advertir al inspector, en medio de la habitación desordenada, que sus vestidos, sus alhajas y los cubiertos de plata habían desaparecido con Celestina.

Adrien VELV

Nuestras oficinas se han trasladado a la calle de Cimadevilla, 15, primero

DE TINEO

Inauguración de un cementerio

En la próxima filial de San José de Fastias, se llevó a cabo el domingo último la solemne bendición del nuevo camposanto.

Asistieron al acto, de esta villa, su iniciador, don Lorenzo Alvarez Suárez, los concejales, don Celestino Montoto y don Saturnino Carredo y el administrador de Correos, don Ramón Gómez.

A las once de la mañana, y con asistencia de numerosos fieles, se procedió a la bendición por el celoso coadjutor de la filial, don Luis García Valle.

A las once y media dió principio la santa misa, en la que predicó un elocuente sermón inspirado en el acto, el digno párroco de Villatresmil, don Félix G. Alvarez.

A la terminación de la misa, y en una tribuna preparada al efecto en la plazoleta de la capilla, hizo uso de la palabra ante numeroso público, el autor de la idea de construir el cementerio, don Lorenzo Alvarez Suárez.

A continuación, pronuncia un corto discurso el maestro de Villatresmil, don Manuel Alvarez, y le sigue en el uso de la palabra, el ilustrado maestro de Tineo, don Celestino Montoto, quien dió lectura a una carta de adhesión al acto, del sacerdote hijo del pueblo de Fastias, impedido de poder asistir. Por último, don Angel Montero, maestro del pueblo de Fastias, disertó acerca de los beneficios que obtienen los pueblos con aquella mejora, dada la distancia que hasta ahora tenían que salvar por caminos intransitables para llevar los cadáveres al cementerio de Calleras; dice que existiendo cementerio allí, habrá más fe y se elevarán más oraciones por los que se van. Termina pidiendo un viva para don Lorenzo Alvarez y para don Manuel Velasco.

Merecen un especial elogio por la ayuda y cooperación prestada en todos los actos de la bendición del nuevo cementerio, don Alejo Alvarez, enérgico alcalde de barrio de la Filial, el digno coadjutor de la misma, don Manuel Velasco y don José Alvarez "Farrín".

DELEGACION DE HACIENDA

Cheques al cobro

Para hoy, se han puesto los siguientes:

Don Heliberto Prieto; doña Mercedes Carreño; don Tomás González; don Rafael Vallina; don José Rodríguez; don Carlos Fernández; don Damián Lavandera; don Vicente G. Regueral; don Adolfo Sánchez y don Enrique Egocheaga.

HISTORIAS PINTORESCAS

LAS COSTILLAS DE LUIS XVIII

Luis XVIII está por unos días de moda, ya que ahora se cumplen cien años de su muerte. Por eso es ocasión de recordar un detalle poco conocido de su "mesa", detalle al que debió la gota, los edemas y otros impedimentos de su salud, justo castigo de su glotonería.

Luis XVIII gustaba mucho de las costillas de cordero, tiernas y bien asadas. Las comía todos los días, y era diariamente asaban tres docenas de costillas, atadas de tres en tres. Cuando en cada paquete las dos exteriores habían quedado carbonizadas, se retiraba el paquete del fuego, y la del medio estaba a punto. Así se ofrecía una docena de succulentas chuletas al rey, pregñadas del jugo de las demás.

Claro está que con esto daba un placer al paladar... pero el tratamiento era deplorable para la gota.

Del Magisterio

Se reúnen los maestros de Tineo

La asamblea o reunión mensual del magisterio, la presidió nuestro delegado gubernativo, don José Velasco Prieto, quien en párrafos elocuentes, ofreció su apoyo a los maestros, en nombre del Directorio. Espera de ellos su colaboración para la educación cívica de los pueblos.

Hay aldeano, decía nuestro delegado, que no tiene una peseta para sus más precisas necesidades, y sin embargo, se gasta bien, "en el juzgado, empeñándose en disquisiciones con un vecino". Procuremos en la aldea el amor de conjunto, veámos los medios de ayudarnos los unos a los otros, asociémosnos y tracemos con los pequeños viveros, con las pequeñas granjas, con las nuevas ideas de renacimiento, una era de paz, que nos alejará de aquel caciquismo odioso que nos convertía en retrógrados y obligados servidores. El maestro es la piedra fundamental del nuevo edificio. Educad con vuestro ejemplo, y vuestro será el pueblo con vuestras recordaciones. La inspección es vuestra defensa, yo soy vuestro amigo y vuestro juez. Estoy para castigar, y quiero que cumpliendo todos, no tenga que aplicar la ley a ninguno.

Los maestros en número de 36, más seis adhesiones para la presidencia, trataron, entre otros asuntos, de sus necesidades y del "sueldo único de tres mil pesetas; del colegio para los huérfanos del magisterio, y de contribuir con una cuota máxima, a las necesidades de sus propias defensas. Aprobada el acta anterior, se levantó la sesión con aplausos para todos y sobre todo para nuestro delegado que prometió seguir presidiendo las futuras reuniones, en bien y provecho de los analfabetos, que deben de desaparecer para orgullo patrio.

DE GRADO

Un abuso que no debe tolerarse

Nos referimos al que cometen algunos industriales de la localidad, al permitirse el lujo de emplazar en plena calle, los tostaderos de café, como si no hubiera otros lugares más apropiados para esta clase de labores y donde se molestara menos al público, que no está por aspirar el denso humo que despiden esos artefactos.

Si el alcalde piensa como nosotros es seguro que la orden, que dé al traste con el abuso señalado, se ponga en vigor más pronto de lo que algunos quisieran.

IMPRESIÓN DE LA EDITORIAL GRÁFICA ASTURIANA MELQUIADES ALVAREZ